

EL DIA DE VALENCIA

Por la Causa de
D I O S
y de
ESPAÑA
con nuestro Caudillo
FRANCO

El Generalísimo llega a Capitanía General



Llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado al palacio de la División, para asistir al vino de honor que le ofreció la guarnición de Madrid. (Foto Santos Yubero.)

EL MINISTRO DE MARINA FRANCÉS HABLA SOBRE LA GUERRA NAVAL

Francia tiene en construcción barcos de un tonelaje superior a la cifra de doscientos mil.

PARIS 3. — El ministro de Marina, Campinchi, ha declarado esta tarde ante la comisión de Marina de la Cámara, que se han emprendido importantes obras en los astilleros para el reforzamiento de la Marina francesa. Después ha hablado de los resultados y de las tendencias de la guerra naval. Indica entre otras cosas que las medidas tomadas para asegurar la protección del tráfico marítimo contra los submarinos, las minas y los ataques aéreos han dado resultado. El tonelaje medio mensual hundido en los tres últimos meses por los submarinos, representa el cincuenta por ciento del hundido en septiembre. Los ataques aéreos en los siete meses de guerra han destruido unas veinticinco mil toneladas. Los ataques por minas no han dado resultados más importantes. Campinchi confirma, además, la eficacia del sistema de convoyes y declara que las pérdidas han alcanzado solamente a tres barcos, de los mil que han sido escoltados en los convoyes. A continuación bosqueja un resumen de los medios de lucha contra los submarinos. Por último da cuenta de los planes de nuevas construcciones e indica la evolución de las fuerzas navales francesas y de las medidas que se adoptan para mantener en el futuro la superioridad

sobre el enemigo. Actualmente hay en construcción barcos que representan un tonelaje de superior a la cifra de doscientos mil, integrada por construcciones de todos los tipos. También ha informado a la comisión de los trabajos realizados para reforzar las bases navales. — EFE.

En Buenos Aires se celebran varios actos en honor del «Ciudad de Sevilla»

BUENOS AIRES, 3. — Varios actos en honor del capitán y la tripulación del «Ciudad de Sevilla» se han celebrado en Buenos Aires con motivo de la estancia de la motonave española en la capital argentina.

A bordo del barco se celebró un almuerzo al que asistieron todos los miembros de la Cámara de Comercio española y las autoridades de Buenos Aires, y en el que se dió lectura a un mensaje que la citada entidad envía al Generalísimo Franco, Caudillo de España. En dicho mensaje se hacen votos por la intensificación de las relaciones hispanoargentinas y se señalan los problemas actualmente planteados en este aspecto, así como sus soluciones inmediatas.

En la embajada de España hubo después una gran recepción, durante la cual, el capitán del «Ciudad de Sevilla» hizo entrega al intendente de la Municipalidad, don Arturo Goyaneche, de un ánfora de cerámica que el Ayuntamiento de Sevilla dedica como recuerdo a Buenos Aires. — EFE.

Churchill se dirigirá a Francia por radio

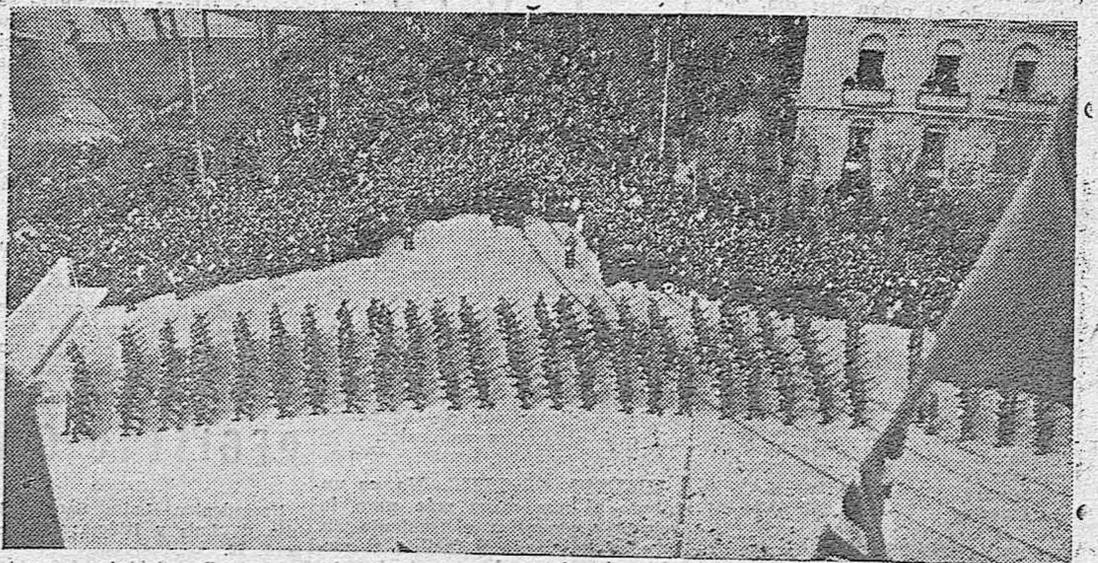
LONDRES, 3. — Winston Churchill pronunciará por radio una alocución para Francia, en la emisión de noticias radiadas en francés, el domingo 7 del corriente, a las 21 horas, según anuncia la «British Broadcasting Corporation». — EFE.

DESFILAN LAS JUVENTUDES



Las Organizaciones Juveniles desfilan ante el Caudillo. (Foto Santos Yubero.)

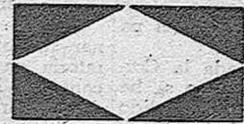
El gran desfile de la Victoria en Madrid



La Infantería desfila, marcial y solemne, entre los aplausos de los millares de espectadores agrupados en el pase del Generalísimo y calles afluyentes. (Foto Santos Yubero.)

REORGANIZACION del Gobierno inglés

Churchill sigue en el Almirantazgo y presidirá un Comité



John Simon, al frente del Comité de política económica

LONDRES, 3. (urgente). — El primer ministro, Chamberlain, ha organizado el Gobierno con arreglo a las siguientes modificaciones:

Lord Chatfield, abandona el cargo de ministro de Coordinación de la Defensa y desaparece este Departamento.

Sir Samuel Hoare, hasta ahora lord del Sello Privado, pasa al Ministerio del Aire, y sir Kingsley Wood, ministro del Aire, le sustituye.

Morrison pasa del Ministerio de Abastecimientos al de Correos, como «Postmaster general», y es reemplazado en su antiguo cargo por lord Woolton, secretario adjunto del Ministerio de Municiones. El mayor Tyron, hasta ahora «Postmaster general» ha sido nombrado canciller del Ducado de Alcaster en la Cámara de los Lores.

El secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo, Shakespeare, pasa a ocupar la cartera de Comercio Exterior, en sustitución de Hudson, y el secretario financiero del Ministerio de la Guerra, Victor Warrender, asume el cargo de secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo.

Lord Delaware, deja la cartera de Educación Nacional, en la que le sustituye Ramsbotham, primer apoderado de Obras Públicas, y ocupa este último cargo.

Sir Edward Grigg, secretario parlamentario del Ministerio de Información, ha sido nombrado secretario financiero del ministerio de la Guerra.

Winston Churchill sigue en el Almirantazgo y presidirá, además, un Comité especial de Defensa, que viene a sustituir al Ministerio de Coordinación de la Defensa y que actuará en representación del Gabinete de Guerra. Las funciones de este Comité — del que formarán parte, como consejeros, los tres jefes superiores de los Estados Mayores de la Flota, del Ejército y de la Aviación — serán: revisar periódicamente los factores de la situación estratégica, estudiar la marcha de

las operaciones y proponer medidas al Gabinete para la Dirección General de la Guerra. — EFE.

JOHN SIMON, PRESIDIRA EL COMITE DE POLITICA ECONOMICA

LONDRES, 3. — En virtud de la reorganización del Gabinete inglés, Kingsley Wood, nuevo lord del Sello Privado, presidirá el Comité de Política interior, que se ocupa de todas las cuestiones del Servicio Social y otros problemas interiores, y también será presidente del Comité de Política de Abastecimientos. John Simon, en su calidad de canciller del Exicquier presidirá el Comité de Política Económica.

El comunicado oficial publicado con motivo de la reorganización del Gobierno, hace destacar que el hecho de que algunos ministros hayan aceptado cargos de poca importancia no está relacionado con su capacidad, sino con la necesidad de utilizar a todos los ministros de la mejor manera posible, de acuerdo con las exigencias de la guerra. — EFE.

Un «Libro blanco» británico

SE PUBLICAN LA NOTA DE PROTESTA ITALIANA Y LA RESPUESTA INGLESA SOBRE LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA MARITIMA

LONDRES, 5. — Hoy ha sido publicada por el Gobierno inglés, en forma de «Libro Blanco», la nota de protesta italiana y la respuesta del Gobierno inglés referentes al ejercicio por parte de éste último, de los derechos de beligerancia marítimos. — EFE.

El Generalísimo alemán, en las primeras líneas del Rin

HA INSPECCIONADO LAS TROPAS DE VANGUARDIA

BERLIN, 3. — El comandante jefe del Ejército alemán, Von Brauchitsch, ha visitado el frente para continuar sus reconocimientos e inspección de las tropas. El general ha estado en las primeras líneas del sector Rin. — EFE.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION ORDINARIA MENSUAL

Bajo la presidencia de don Luis Calderón, y con asistencia de los vocales señores del Olmo, Escobar, Alario, Cieza, Gallego, Ortega (don Pedro), Paisán, Sanmamés, y los vocales cooperadores señor ingeniero jefe de Industria y presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, celebró la sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio el día 29 de marzo último.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de caja de Tesorería, se dió cuenta a la Corporación de los asuntos de trámite despachados desde la sesión anterior, entre los que figura la publicidad dada por la Cámara, en cumplimiento de órdenes superiores a la Orden comunicada del Ministerio de Industria y Comercio relativa a la solicitud de licencia de compras que habrían de elevar a la Comisión Reguladora del Algodón los comerciantes de tejidos y mercería y paquetería cuyo plazo de admisión terminaba el 31 del pasado marzo.

Asimismo queda enterada la Corporación de la forma en que se ha cumplimentado el informe pedido por la Dirección General de Comercio acerca de las industrias metalúrgicas establecidas en la provincia, y de las gestiones realizadas en cumplimiento de lo interesado por la misma Dirección General y el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria acerca de la concurrencia de la industria nacional a la próxima Feria Internacional de Muestras de Milán.

Se lee un escrito del señor director de la Sociedad Económica de Amigos del País, solicitando ayuda económica para contribuir a sufragar los gastos de reparación del salón de actos de dicha sociedad, acordándose pase a informe de la Comisión Administrativa de la Cámara para su resolución.

El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS invita a la Cámara a los actos que para conmemorar la gloriosa fecha de la Victoria se celebran en nuestra ciudad, en atento B. L. M. Se acuerda agradecer la invitación y que asista con la Presidencia una representación de la Cámara con cuantos vocales deseen unirse a ella a los actos oficiales organizados, así como enviar un telegrama de felicitación y adhesión fervorosa y leal a S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado.

Leído un escrito elevado por la Cámara de Comercio de Cádiz al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en el que se solicitan algunas modificaciones a la ley de Beneficios extraordinarios, se acuerda adherirse a lo solicitado por dicha Cámara, y comunicar a su presidente este acuerdo.

También se acuerda prestar adhesión a otro escrito de la Cámara de Valladolid en el que se solicitan modificaciones en el Reglamento de las Juntas de Deudas que harían más eficaz la actuación de éstas.

Por Secretaría se da cuenta de haberse recibido aprobadas por la superioridad las cuentas y liquidación del ejercicio de 1939, formuladas por la Comisión administrativa, y aprobadas por la Cámara en su última sesión.

Se leen varias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de Cámaras relacionados con la Feria de Milán, la información acerca de las industrias metalúrgicas y otros asuntos de régimen interior, de cuyo contenido queda informada la Corporación.

Terminado el orden del día, varios señores vocales hacen ruegos y preguntas relacionados con el régimen administrativo de la Corporación que son contestados por la Presidencia y Secretaría.

Y habiendo más asuntos de que tratar se da fin a la sesión con las invocaciones patrióticas acostumbradas por la Presidencia que son contestadas, brazo en alto, por los presentes.

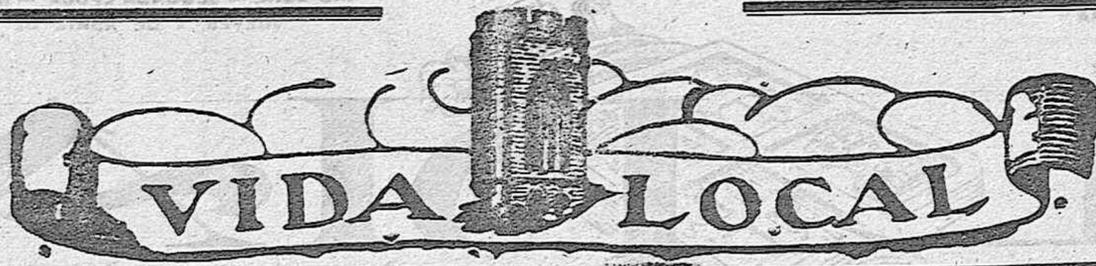
Extenso y variado surtido

- Calzos y bujes ... DE ALAEJOS
- Norias ... DE ALAEJOS
- Arados ... DE ALAEJOS
- Prensas ... DE ALAEJOS
- Trilladoras ... DE ALAEJOS
- Aventadoras ... DE ALAEJOS

LOS PEDIDOS A

Jorge Martín e hijos

ALAEJOS (VALLADOLID)



Diputación Provincial AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

CEDULAS PERSONALES

Con el fin de poder confeccionar el padrón de cédulas personales de esta capital, se han empezado las labores de empadronamiento. La Diputación desea prevenir a los contribuyentes que se halla dispuesta a ejercitar sus atribuciones de fiscalización haciendo que el impuesto se ajuste a las verdaderas bases impositivas. A este efecto se propone realizar una intensa campaña, y como desea evitar tener que imponer sanciones, tan enojosas para el que las sufre como para el que las decreta para prevenir ocultaciones, deliberadas o por desconocimiento, hace saber:

Primero: Nadie debe dejar de llenar su correspondiente hoja declaratoria en tiempo oportuno. De lo contrario las que se llenen en su día llevarán timbre provincial de cantidad proporcional al valor de la cédula.

El reparto de hojas comenzó en los primeros días del mes de Marzo próximo pasado. La Diputación espera que el vecindario todo de Palencia cumpla diligentemente y con escrupulosidad con su deber, teniendo llenas las hojas para cuando los agentes se presenten a recogerlas. Si alguien se quedara sin ella deberá pedirla en la Oficina correspondiente del Palacio Provincial.

Segundo: No deben dejar de llenarse fielmente, además de las circunstancias personales, las casillas de sueldos, contribuciones y alquileres que se perciban y paguen, y, con especial cuidado, el día, mes y año del nacimiento de cada uno de los incluidos. Téngase en cuenta que la Corporación posee relaciones de todas las Oficinas públicas y Entidades privadas con las asignaciones de sus nóminas y que aquél a quien se compruebe una diferencia, incurre en penalidad. Sobre todo es interesante no dejar de acumular TODOS los ingresos que por diferentes conceptos se obtengan, incluso GRATIFICACIONES. También es preciso que la contribución declarada sea la total líquida que se satisfice, no sólo en el lugar del empadronamiento, sino en cualquier otro punto de la nación.

Del recto proceder de los ciudadanos, espera la Diputación el fiel cumplimiento de este servicio.

GOBIERNO CIVIL

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Se recibió ayer una comunicación de la Guardia Civil de Venta de Baños, dando cuenta de un desgraciado accidente en aquella estación y del que fué víctima el mozo suplementario, José Castro Quiroce, de 25 años, soltero, natural y vecino de Tariego, el cual tuvo la mala suerte de ser arrollado por una maniobra, después de proceder al enganche de unos vagones.

El infeliz obrero sufrió gravísimas heridas, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Segunda subasta de los materiales de casas situadas en el pueblo de Vañes (Palencia)

Se celebrará por pliegos cerrados, el día 12 de abril de 1940 en las Oficinas de la Confederación, Jefatura de la Tercera Sección, para la adjudicación en lote o separadamente de noventa y cuatro casas del pueblo de Vañes (Palencia), expropiadas para la construcción del pantano de la Requejada.

El Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta, se encuentra de manifiesto en la oficina citada, calle de Muro, número 5, Valladolid, en el pueblo de Vañes (Palencia), y en las oficinas de la Confederación en Cervera de Pisuerga (Palencia), a disposición de las personas que quieran examinarlos.

SUBSIDIO DE VEJEZ. No es un tributo ni una carga más para la empresa, garantiza el sustento en la edad avanzada y facilita el servirse de personal competente, en plena producción. ¡Obrero! ¡Padrono! Acudid al Instituto Nacional de Previsión.

LA SESION DE ANOCHE

Ayer a las ocho de la noche, celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Guzmán Casado.

Asistieron los concejales señores de la Piza Bedoya, García Germán, Aguado Losada, Pérez Rojo y Camino.

LA SESION

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Idem, la relación de jornales y facturas de la semana.

OBRAS

Se concedieron permisos de ejecución de obras a los señores don Amador Gutiérrez, Ambrosio Tejedor, Leoncio Curieses, Avelina Arranz, Emilio Báscos, Modesto Ceinos, Crescente Marín, Ángel Pastor, Emilio García, Francisco González, Saturnino García, Gregorio Calzada, Saturnino Aguado, Lorenzo Carrascal, Félix Antolín, Isabela de la Peña, Eugenio Gargantúa, Mariano Prieto, Jorge Pedrosa, Valeria Ruiz Fernández, Gregorio Buj, Pilar Bartolomé y Elisa Ortiz.

CUENTA Y DISTRIBUCION DE FONDOS

Se aprobó la distribución mensual de fondos que importa pesetas 189.251,55.

Idem, la cuenta de material de Secretaría que arroja pesetas 625.

CEMENTERIO

Se aprobó una petición de arrendamiento de una sepultura por cinco años a don Teógenes Manuel.

BARRACAS DE FERIA

Favorablemente informadas, se concedieron permisos de instalación de barracas en las próximas ferias de Pentecostés, a los señores don Isaac Martín, Francisco Porro y Eulogio Cartero.

Se autoriza la instalación de un puesto público en la vía del común a don Antonio Terradas Paredes.

ESTABLECIMIENTO

Se concede permiso de apertura de establecimiento, previo pago de 100 pesetas de arbitrio, a don Tomás Pérez Zarzosa, y de traspaso y por igual cantidad a don José Roch Zuazagoitia.

CONDONACION DE SANCIONES

En la multa impuesta a don Manuel Gómez, por ejecutar obras sin licencia y que solicita condonación de sanción, se faculta al alcalde para que a la vista de su situación económica proceda en consecuencia.

Idem, al cabo de la Guardia municipal Cirilo Martín Zurro, perdiéndosele la mitad de la sanción que le fué impuesta.

Se aprobó la liquidación de obras realizadas en el Teatro Principal.

SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

Por faltas cometidas en el servicio, y hasta su averiguación, se suspen de empleo y sueldo, al jefe de Arbitrios, don Eugenio Borrero Escudero (nombrándose juez instructor del expediente al concejal delegado de Arbitrios don Gonzalo Marcos Chacón).

VALLADO DE SOLARES

A propuesta del concejal señor Aguado, se encarga a la Oficina de Obras confeccionar el Padrón correspondiente para proceder al vallado de solares. Igualmente se autoriza al señor alcalde para que se lleven a efecto las rectificaciones necesarias con la Caja Nacional de Seguros y Accidentes.

El concejal don Santiago Pérez Rojo da cuenta de las deficiencias de luz eléctrica en el Paseo del Salón, con motivo de las Fiestas de la Victoria, y propone se habrá una información, para sancionar o multar a quien tenga la culpa de estas anomalías, acordándose así unánimemente.

Seguidamente, se procedió a la lectura de la correspondencia oficial, y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión con las aclamaciones patrióticas de costumbre.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luisa Sardón Alonso, hija de Luis y Isidora; Obispo Barberá, 12.

María Paz Saldaña Arias, hija de Juan y Piedad; Antonio Maura, 27. Santiago Moro de la Guardia, hijo de Matías y Justina; Mayor, 131.

EN SAN FRANCISCO

Mañana es el primer viernes de mes, que se celebrará en San Francisco con los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media y a las ocho, misas de comunión; a las diez y media, misa de desagravios, y a las once, exposición. Por la tarde, a las dos y media, Vía-Crucis; a las cuatro, acto de los Niños, y a las siete y media, los cultos de Reparación.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El Ilmo. Sr. delegado ha puesto al cobro los siguientes:
Señor ingeniero jefe de Montes.
Don Daniel Martilla, de Piña de Campos.
Señor conservador de Edificios de Comunicaciones.
Don José Yagüe.
Don Edilberto Sánchez.
Don José María Peñaranda.
Don Constantino Alario.
Don Atico Donis.
Don Mariano Muñoz, de Espinosa de Villagonzalo.
Don Marcelino Vega.
Señor alcalde de Velilla de Guardo.
Don Aquilino Pérez, de Grijoza.
Don Francisco García, de Dueñas.
Don Francisco Castrillo, de Castro-mocho.
Don Consorcio Buel, de Magaz.
Don Pablo Gómez.
Don Julián Martín.
Don Lucas Barrera.

VIDA PARROQUIAL

SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Cultos.—Sigue celebrándose el novenario en honor de San José. Hoy jueves, a las ocho de la mañana, misa de comunión y meditación Eucarística. Mañana, primer viernes de mes, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN MIGUEL

Matrimonio.—Sixto Gutiérrez García, de Villanueva del Río, con Cipriana Alonso Salomón, de San Cebrían.

IMAGENES ALTARES

MADERAS, MARMOL, BRONCE
Talleres escultor Enrique Vicente Reyes, 23; MADRID; Teléfono 21.761

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE ACEITE A LA CAPITAL

Todos los detallistas de ultramarinos de la capital, presentarán en esta Delegación durante el día de mañana, la liquidación de los artículos despachados mediante el cupón número 9.

Asimismo se abastecerán en los almacenes, de la cantidad necesaria para el suministro de ACEITE a QUINIENTOS gramos por ración, contra entrega del cupón número 10. Dicho suministro dará comienzo a las nueve horas del sábado, día 6.

Palencia, 3 de abril de 1940.—El gobernador civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

SALON DE BELLEZA

SEÑORAS Y SEÑORITAS

NUEVA PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulación permanente, tintes y manicura en Alar del Rey y Cervera del Río Pisuerga

DIAS DE TRABAJO EN CERVERA:
Miércoles, Jueves, Viernes y Fiestas

DIAS DE TRABAJO EN ALAR:
Lunes, Martes y Sábados.

PURA MARCOS SIERRA

Para todos los párrocos y encargados de Parroquias de la Diócesis palentina

La Junta Diocesana de A. C. nos envía para su publicación, la siguiente circular, que reproducimos gustosos:

"Rvdo. Sr. Cura Párroco. Muy respetable y distinguido señor nuestro: El Ilmo. Sr. Vicario Capitular S. V. ha confiado a esta Junta Diocesana de A. C. la organización y dirección de la campaña en favor del Seminario, que tan magnífico y espléndido resultado nos dió el año pasado.

Somos los primeros en reconocer que el éxito con que el Señor bendijo los trabajos, se ha debido al celo de nuestros Párrocos y Encargados y al sacrificio personal de las Juntas parroquiales.

Dios se lo pague generosamente a ambos.

Este año queremos inaugurar la campaña bajo los mismos auspicios.

Con esta circular o próximamente por correo, recibirá V. los impresos necesarios para distribuirlos y recogerlos a domicilio.

Es de suma importancia, que a la vez que las hojas de propaganda, reciban los donativos correspondientes.

Para uno y otro puede V. servirse de los miembros de A. C. (si se halla establecida en esa localidad) y en su defecto, de cualquiera de las Asociaciones piadosas, v. gr., Hijas de María, Apostolado de la Oración, Marías de los Sagrarios, etcétera, etcétera.

No le preocupe que sea poco lo que se recaude.

Queremos llegar a todas las casas y a todos los bolsillos.

El "Día del Seminario" que V. celebrará en su Parroquia en la forma más práctica y eficaz ha sido fijado por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular para el 7 (domingo próximo de los corrientes).

Conviendría, por consiguiente, que la campaña de referencia fuese con anterioridad a esa fecha.

Sabe V. que estamos por completo a su disposición, mientras le agra decemos anticipadamente sus trabajos.

De V. atentos y rendidos servidores en Cristo.

Palencia, 2 de abril de 1940.—José Ordóñez Pascual, Presidente de la Junta Diocesana. V.º B.º, Antonio Hijosa García, Consiliario Diocesano."

Congregaciones Marianas

UN ACTO OBLIGATORIA PARA TODOS

Hoy jueves, a las ocho de la tarde, se tendrá, según costumbre, el acto semanal de la Congregación en la Iglesia de San Francisco.

El acto semanal y la plática sobre las obligaciones y perfección propias de los congregantes, la debemos mirar entre los actos de mayor eficacia, generalmente insustituible, para infundir en nuestras almas el espíritu cristiano. Por lo tanto, ningún congregante debe faltar sin causa grave.

Nuestro reglamento vigente prescribe que la Congregación debe reunirse por lo menos una vez cada semana.

Palencia, 4 de abril de 1940.—El secretario, JUAN RAMIREZ

BOLETIN PARA LOS CONCURSOS DE "EL DIA DE PALENCIA"

¿Quién ganará?

EN LA JORNADA DEL DIA 7 SE REGISTRARAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE FUTBOL

- D. Palencia ... D. Zamora
- C. Leonesa ... Ponferradina ..
- A.-Bilbao... .. Celta
- Español Valencia
- R. Santander ... A.-Aviación ...
- Sevilla. Betis
- Madrid... .. Zaragoza
- Hércules Barcelona... ..

(Firma.)

Recórtese este boletín y envíese a las siguientes señas: "EL DIA DE PALENCIA.—Concurso de Pronósticos."

¡ATENCIÓN, ATENCIÓN!

Reparaciones en Máquinas de Coser y Escribir, Gramófonos y Gramolas. Venta de aceiteras, canillas, gomas de canillero y correas para máquinas de coser.

Compro-cambio Discos de Gramófono. Mayor Pral, 140. Primero.

Interesante artículo de Reynaud en el "News Chronicle"

Las actuales leyes de neutralidad son inaplicables o, al menos, inadecuadas

Afirma lord Mac Millan, ex ministro de Información de la Gran Bretaña

LONDRES, 3.—El "Times" publica hoy una carta de lord Mac Millan, ex ministro de Información y autoridad en cuestiones jurídicas. Mac Millan escribe en dicha carta lo siguiente: "La teoría de las leyes de neutralidad es la de que cuando se produce una guerra entre dos naciones, el conflicto es un asunto que sólo interesa a los combatientes y, por consiguiente, las perturbaciones que pueda producir deben procurarse ser limitadas de manera que produzcan el menor daño posible a sus vecinos pacíficos. En lo que se refiere a dichos vecinos—

añade— la guerra es como dicen los hombres de leyes "res inter alios". Pero esta teoría —sigue diciendo Mac Millan— es completamente inaplicable a la guerra actual. El destino de los neutrales vecinos depende tan enteramente de la solución de la guerra como el de los propios combatientes. Podemos decir con toda verdad a todos los neutrales: "De tu re agitur". La consecuencia de esto es que, como las consideraciones que diera por resultado la formación de las actuales leyes de neutralidad, no tienen aplicación en el momento presente, las propias leyes

se hacen inaplicables o al menos inadecuadas. Quizá sea ir demasiado lejos el afirmar que las circunstancias de la guerra actual han abolido las leyes de la neutralidad, pero, como la causa por la que estamos luchando es tanto la causa de los neutrales como la de nosotros mismos, no parece irrazonable el pedir que los neutrales apliquen una interpretación benévola, y no estricta, de estas leyes. El "Times" publica además un comentario editorial en el que aprueba plenamente este punto de vista de lord Mac Millan.—EFE.

En él compara la actual posición de los aliados con la situación de los mismos en el comienzo de la guerra de 1914

Hace previsiones sobre la reorganización económica después de la victoria

LONDRES, 3.—Paul Reynaud, presidente del Consejo francés, publica un artículo en la edición de la mañana del "News Chronicle". En dicho artículo compara Reynaud la actual posición de las democracias aliadas con la situación de las mismas en enero de 1915, seis meses después de la declaración de la primera guerra mundial.

"A fines de enero de 1915 como en la misma fecha de 1940 los alemanes lograban el éxito de sus armas en el Este. Tres cuartas partes de Polonia estaban ocupadas por las tropas alemanas. Turquía y Bulgaria se habían puesto de parte del Reich y Rumania había adoptado, respecto a éste último, una actitud de neutralidad favorable. Por su parte, los aliados habían sufrido en el Oeste graves reverses. A pesar de la victoria francesa del Marne, once departamentos franceses continuaban ocupados por las tropas alemanas. Comprendíans, en ellos la mayor parte de las industrias metalúrgicas y textiles, el ochenta por ciento del carbón, y todos los recursos minerales de Francia. 460.000 franceses habían muerto. Parte del Cuerpo Expedicionario inglés estaba destruido —de 73.000 enrolados, 12.000 habían sido muertos. La superioridad marítima de la Gran Bretaña sobre Alemania no era muy apreciable, y el bloqueo estaba muy lejos de ser tan eficaz como en los momentos actuales. Al bloque con pacto formado por Alemania, Austria y Turquía, sostenido con firmeza por el Reich, los aliados, no podían oponer más que una vaga asociación sin unidad en los mandos militares y sin cooperación en el terreno económico y financiero. Hoy, la situación es completamente diferente. Ciertamente el éxito alemán en

el Este ha sido tan raudo, que fué imposible para Francia terminar su movilización antes de que el Ejército polaco fuera derrotado. Pero la línea Maginot, asegura en el Oeste, la inviolabilidad de la frontera francesa. La flota británica ayudada por la francesa ha organizado desde el comienzo de las hostilidades un estrecho bloqueo. De esta manera, el Reich ha quedado aislado de los países de ultramar".

Extiéndese luego Reynaud en diversas consideraciones acerca de la cooperación económica de los aliados y a los recursos de los dos imperios, para hacer, posteriormente, ciertas previsiones sobre la reorganización económica después de la victoria. Refiérese en estas últimas a las enseñanzas experimentales del tratado de Versalles y pone ejemplo a los Estados Unidos. Estima la labor fácil la delimitación de fronteras cuando termine el conflicto presente.

Termina diciendo que este programa será aplicable no solamente a los países de Europa, sino también a los de otros continentes.—EFE.

El Reich está dispuesto a actuar con toda energía en defensa de sus intereses

Así escriben los periódicos alemanes al comentar el discurso de Chamberlain

BERLIN, 3 (De la Redacción de "Efe", en la capital del Reich).—La Prensa alemana publica extractos del discurso pronunciado por Chamberlain, recogiendo es-

pecialmente lo que se refiere a la guerra económica que quieren llevar a cabo los aliados. En las esferas oficiales, se saca la convicción, que ya existía anteriormente, de que los aliados no respetarán la neutralidad de ningún país, si así conviene en sus planes de guerra. El Reich, está dispuesto a actuar con toda energía en la defensa de sus intereses y principalmente en la cuestión del hierro sueco, que tanto se precisa para continuar la producción de motores de aviación y de otras armas bélicas. Este mineral de hierro solamente lo puede proporcionar Suecia. La reacción de Berlín ante la declaración del primer ministro británico, tiene un doble aspecto: primero, esperar a ver cómo los neutrales defienden por sí mismos sus derechos, ante las violaciones anunciadas por Londres; y segundo, intervenir en la forma que sea más conveniente para defender los derechos del Reich, en el caso de que los países neutrales no cumplan sus obligaciones ante la violencia franco-inglesa.—EFE.

La guerra está entrando en una fase de actividad esencialmente aérea

DICE LA CRONICA MILITAR DE "HAVAS"

PARIS, 3.—La crónica militar de la Agencia Havas dice hoy que los medios militares autorizados franceses creen que la guerra está entrando en una fase de actividad esencialmente aérea.

En efecto, desde fines de semana pasada, se ha registrado una marcada actividad aérea, mientras en tierra, las operaciones se han limitado a actuaciones de las patrullas y tiro de las artillerías, más violento y nutrido que de costumbre.—EFE.

Combate aéreo en el frente occidental

Un avión inglés derribado

LONDRES, 3.—El Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas, en Francia, comunicó "En la mañana de ayer, en el frente del Sarre, una patrulla de aparatos de caza ingleses tropieza con un avión de reconocimiento enemigo. Los aparatos ingleses dieron caza al alemán, pero antes de que pudieran entrar en contacto con el enemigo, que se dirigía hacia el Este, fueron atacados a su vez por dos aparatos de caza enemigos. Se produjo un vivo combate, en el que ambos aviones enemigos fueron rechazados; pero su destrucción no ha sido confirmada. Uno de los aviones ingleses resultó derribado y su piloto pudo salvarse en paracaídas".—EFE.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Si se aproxima tu boda, o sea que sea de postín, debes comprar a tu novia la MUDA donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CASALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 80

TINTA MARI-ELE Para ESTILOGRAFICAS

Anuncios por palabras

HASTA 20 PALABRAS, UNA PESETA; CADA PALABRA MAS, 0'05 PTAS.

Ventana al mundo

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA INTERALIADO

Por Carlos de Cantillana

En Londres se ha celebrado una importante reunión de las fuerzas armadas franco-británicas bajo la presidencia de los jefes de los Gobiernos respectivos. Esta reunión parece ser la contrapartida de la entrevista del Brenner. Ante la cohesión del Eje y tomándola como ejemplo, los aliados se ven en el trance de afianzar su parentesco unido desde todavía más para el logro de la victoria que ellos creen ha de salvar a Europa.

El retraimiento de Daladier de este Consejo de Londres —y lo expresaremos de pasada como breve paréntesis— se relaciona también con la posible dimisión del general Gamelin, jefe de los Ejércitos aliados, el cual, como se sabe, representa en la actualidad la actitud de mayor independencia de Francia con relación a Inglaterra.

Hecho este breve paréntesis, y aunque aun no se conocen las conclusiones adoptadas en las conversaciones de Londres, es posible que, puesto que los aliados parecen haber llegado al convencimiento de que Hitler no tiene por qué seguir una guerra que no declaró a Inglaterra y a Francia, les incumbe irremediar la ofensiva y Alemania responderá.

Porque entre otras cosas, los aliados parecen haber llegado al convencimiento de que el bloqueo marítimo no ha de ser suficiente para aniquilar al adversario, y si pensamos en el tiempo transcurrido, más de medio año, hay que afirmar imparcialmente que el tiempo no trabaja precisamente por los aliados. Mientras esas conclusiones son conocidas (que no lo serán), hay que pensar en que el nuevo Gobierno Reynaud viene a someter a Francia bajo la férula de Inglaterra, con vínculos aun más fuertes que antes.

"El artículo sexto del Decreto de 14 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

- ARADOS, gradas y maquinaria agrícola. Construcción Nacional, marca TITAN, clase superior, precios afianzados. Repuestos baratos. Descuentos por partidas. Almacenes de maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. — Palencia.
- SE VENDEN piezas segadora «Cormik» y alfalfa superior empacada. Razán, Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.
- MAQUINAS DE COSER SINGER semi nueva y usadas vendiendo varias. Talleres RODERO Carrion de los Condes.
- POR SOBRIANTE de ganado se venden dos vacas a elegir entre tres; dos abocadas a parir y otra parida de dos meses, todas de buena raza. Verlas y tratar, con Teodoro García, en Villaberrón.
- VENDO 150 kilos semilla alfalfa. Benito Martín, en Villoria.

DESTINOS

- Ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, estancos, loterías, gasolineras; 12.000 todos los Ministerios. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones, la nueva Ley con formularios y libro Guardia Civil. Plazas Administración, oficiales provisionales, complemento. Suscripción, seis pesetas trimestre, pago anticipado. Redacción Santa Engracia, 24. Madrid.
- SE VENDEN: Dos machos con ocho dedos y cinco años, muy buenas formas o macho y mula, con cuatro dedos y cinco años. Para tratar, con Agustín Moral, Herrera de Pisuerga.
- SE VENDE una tartana seminueva, con arcos, en buen uso, para verla y tratar con su dueño. Administración coches. Palencia-Burgos, Bar la Carrionera.
- POR TENER otros negocios en Madrid, se traspasan ultramarinos y bar con salón de baile en Venta de Baños; Augusto Merino.
- SE VENDE una cabra con sus dos crías, dando abundante leche. Para tratar, con Virgilio del Campo, en Ibero Seco.
- HALLASE VACANTE en Osorno la plaza de organista-sacristán; dotación anual, 600 pesetas, más derecho de arancel. Informes: Señor cura párroco.
- HUEVOS para incubar raza «Castellana Negra» seleccionada. Colón, número 45, primero.
- VENDO doce cabras con leche abundante en Fuentes de Nava, Desdeño de Martín.
- APRENDIZ, se necesita en el Comercio de POLO, Mayor, 91.
- SE NECESITA Pastor con uno o dos hijos como zagales. Dirigidos, Demetrio Casañé (hijo), Palencia.

- SE VENDE abono de ovejas en el campo Matascuras. Para tratar, con Juan Gonzalo, en Villarrodrigo de la Vega, o con el guarda, en la unca. GRAN OCACION. Por dejar el negocio vendiendo un piano manubrio; recepción marcada, música nueva; se doy por pocas pesetas. Crescencio Aparicio, Meneses de Campos.
- SE VENDE, por desecho de labranza, un macho de media edad, un dedo sobre la marca, a toda prueba; para tratar con Miguel García, en Villaprovedo.
- EN CARRION se venden dos buenas vacas, tercer parto; una pare en mayo. Informarán calle Carboneros (Parrionera).
- SE VENDEN tres cardos de 7 a 14 arrobas, a elegir dos. Tratar con Eleuterio San Martín, en Bustillo de la Vega.
- VINO de cosechero; se venden 400 cántaros en Carrion de los Condes. Don Martín María Ramírez.
- SE VENDE un carro, una máquina beladora y otra segadora; todo en perfecto estado. Para tratar con los herederos de Pantaleón Doyague, en Población de Campos.
- SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. Para tratar, con Benigno Lomas, Torre de los Molinos.
- SE DESEA local planta baja para pequeña industria. Para informar, Ignacio López, Avenida de Valladolid, letra B, primero izquierda.
- SE VENDE un carro de mulas, y una Smet con toldillo, todo ello a medio uso. Para tratar, con María Martín, en Villaprovedo.
- SE VENDE una máquina elevadora, ensacadora con su motor, seminueva. Para tratar, finca de San Juan de Veilla, término de San Cebrán de Campos, con Julio Quiroce.
- DEPOSITO de Uralita. Se compra, Señores Quijada y San Mamés (Fábrica de chocolates), Palencia. NECESITO oficial sobre adelantado. Vea a Mauro Castro, Paenzuela.

Apuntes taurinos

Juanito Doblado, triunfador en la plaza de Madrid



Nuestro corresponsal taurino en Madrid nos informa:

MARCIAL Y PEPE BIENVENIDA EN MADRID

La corrida de Beneficencia, celebrada con motivo de la conmemoración de la Victoria, ofreció nueva oportunidad a la afición maurlana para admirar la casta de los de Villamarta y el juego de diestros, cuya fama han sabido ganarla a fuerza de arrimar se y demostrar en la arena su dominio y valor ante los astados.

Marcial y Pepe Bienvenida, que integraban el cartel, con "El Estudiante" y Juanito Belmonte, pusieron de manifiesto su depurado arte y su estilo destacado, cosechando grandes ovaciones de este público que tanto conoce de toros.

Es un buen augurio el resultado de esta corrida. Marcial y Pepito Bienvenida se nos han presentado con ánimo resuelto a cortar orejas y armar verdaderas explosiones de entusiasmo entre los aficionados.

En la actual temporada cuentan con muchos contratos, que habrán de traducirse, ni que decir tiene, en otros tantos laureles que confirmen su abolengo artístico y su bien ganado cartel.

JUANITO DOBLADO, INDISCUTIBLE REVELACION

El apoderado del novillero sevillano, Juanito Doblado, que es el

que fué sirviendo las espadas al famoso diestro mejicano, Gaona, conocido por "Maera de Tarancon", nos hablaba antes de debutar este joven de la ciudad del "Betis", en la plaza de Madrid, de sus facultades, entre las que ocupa primer plano su temerario valor. No dudábamos de los informes facilitados por esta autoridad taurina, pero esperábamos el momento de poder juzgarle en el propio ruedo.

La novillada de la Victoria, en la capital de España, nos ha brindado tal ocasión, saliendo impresionadísimo de la gran figura de este novel torero, que supo ganarse en esta tarde abriencia de la metrópoli, la simpatía del público y la mirada de las empresas.

Una verdadera revolución armó el muchacho sevillano, desenvolviéndose con una tranquilidad enorme, y llevando a la práctica todo el caudal de un arte formidable, avalado por una decisión firme de alcanzar un sitio de primera fila entre los que se las entienden con novillos.

Juanito Doblado triunfó en Madrid de una manera rotunda.

Y como nota que no hay que olvidar, quiero consignar que en nuestra visita a este artista, que ganó una gran victoria en la plaza de Madrid, pudimos advertir la presencia del conocido don Eduardo Pagés, que ya le enseñará a afilar bien la pluma para estampar su firma en múltiples contratos.

UNA NOVILLADA EN GUADALAJARA

Hablando con "Finito de Valladolid", que apodera a varios novilleros, nos ha dado la noticia de que tiene bajo su tutela a dos buenas figuras, que debutarán en plazo muy breve en Guadalajara.

De sus nombres y actuaciones informaremos a su debido tiempo.

EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES SE CELEBRÓ AYER UNA BRILLANTE FIESTA MILITAR

ASISTIERON LOS MINISTROS DEL EJERCITO Y DEL AIRE Y DIVERSOS GENERALES

EL GENERAL YAGUE IMPONE LA MEDALLA MILITAR A UN CABALLERO MUTILADO TOTALMENTE



MADRID, 3.—En el campamento de Retamares se ha celebrado esta mañana una fiesta militar. Han asistido los ministros del Ejército y del Aire, el teniente general Saliquet, jefe de la primera Región Militar, y los generales Moscardó, jefe de la Casa Militar de S. E., teniente general Fernández Pérez, gobernador militar de Madrid, Sáenz de Buruga, inspector general de la Guardia Civil, señor Alvarez Arenas, director general de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, se

ñor Lafuente, inspector general de Movilización, señor Soláns, jefe de la 13 división e inspector de carros de combate, señor Rada, jefe de la 11 división, señor Borbón, director general de Mutilados, general Millán Astray y otros. El coronel del Regimiento, señor Tuero, recibió a los ministros del Aire, general Yague, y al del Ejército, general Varela, y al teniente general señor Saliquet, quienes revistaron las fuerzas.

Aire procedió a colocar la Medalla militar en el pecho del capitán del Tercio, caballero mutilado totalmente, don Daniel Gómez Pérez. El ministro del Aire, al prenderla, dijo: "En nombre del Jefe del Estado, te impongo esta Medalla por tu brillante comportamiento durante la campaña", y le dió un abrazo. El caballero mutilado condecorado hoy, era teniente de la segunda Legión en la sección de Transmisiones, y pidió voluntariamente ir a carros blindados. Se incorporó a la agrupación del teniente coronel Caslejón y tomó parte en la ocupación de Talavera, en donde, al mando de un carro, con verdadero heroísmo, durante lo más crudo del combate, batió las trincheras enemigas al mismo tiempo que municionaba las primeras líneas de su agrupación. Después estuvo en las operaciones de Santa Olalla, Maqueda y San Martín de Valdeiglesias, comportándose con sin igual arrojo. Trasladado a Cáceres, hizo el curso de Carros de Combate, y con esta unidad tomó parte en las operaciones de Navalcarnero, Esquivias, Borox, Leganés, Villaverde y Barrio de Usera, en donde quedó ciego.

El teniente general Saliquet, a su vez, le hizo entrega de una pitillera de plata que le regala el Cuerpo de Mutilados, y, por su parte, el general Millán Astray, le hizo el regalo de las insignias de Caballero Mutilado. Terminada esta emocionante ceremonia, el agregado militar de la embajada de Alemania, en nombre del Gobierno de su país, hizo entrega de la insignia de la Orden del Aguila Alemana, a varios jefes, oficiales y clases del Regimiento de Carros de Combate, número 1. Inmediatamente, las fuerzas de carros de asfalto desfilaron ante los ministros, generales y autoridades allí presentes. Después se sirvió un "lunch".—CIFRA.

GABARDINAS

EL MEJOR SURTIDO

Martín.—Mayor, núm. 86

Un discurso del ministro Inglés de la Guerra Económica

LONDRES, 3.—El ministro de la Guerra Económica, Cross, ha pronunciado esta noche un discurso por Radio en el que ha explicado la labor del bloqueo inglés. Cross declaró que la labor de su Ministerio es la de atacar el conjunto del sistema económico de Alemania y detener su amplia máquina de guerra. Habló de los tratados comerciales de guerra, concertados con Dinamarca, Noruega y Holanda, cuyo objeto es limitar en la mayor medida posible la exportación de materias primas de dichos países a Alemania. No tenemos intención, añadió Cross, de hacer pasar hambre a estos países, ni privarles de lo que necesitan, pero si vemos que los términos de estos acuerdos no son cumplidos y que dichas materias siguen siendo enviadas a Alemania, utilizaremos otras armas para luchar contra la economía alemana.—EFE

ECOS DE SOCIEDAD

CONDECORADO

Le han sido concedidas las Cruces de Guerra, Medalla Militar de Campaña y dos Cruces de Mérito Militar, por su brillante comportamiento en la Gloriosa Cruzada Nacional, a nuestro querido amigo y antiguo suscriptor de EL DIA, don Julio Caminero Fernández, de San Martín del Valle.

A las numerosas felicitaciones que ya ha recibido, unimos la nuestra, haciéndola extensiva a toda su estimada familia.

CARTELERIA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA. — «Pobre niña rica» (Shirley Temple). Noticiario Ufa.

TEATRO PRINCIPAL. — A las siete y media y diez y media, «Mosú-Shanghai».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión, continua de cinco a diez, «Una hora contigo».

SALON NOVEDADES. — A las cinco y siete y media, «Una pareja invisible».

MULAS

Tengo a la venta dos vagones de todas tallas y edades, dando facilidades de prueba. Para verlas y tratar en Paredes de Nava, cuerdas de José González.

ANUNCIO

Se vende madera de chopo aserrada en todas las medidas, tablones, tabloncillos, machones, alfangas, cuarternes, listones; tabla; tableta; ripia; barrontillo; leña de despojos de sierra; serrín; etc y se hacen encargos a medida fija para constructores y carpinteros, en C.ªhorra de Ruvas de Campos (Palencia). Diríjanse a Pedro Domingo, en dicho punto.

Normas para la aplicación de la ley sobre represión de la Masonería

Se señala un plazo de dos meses para la presentación de la declaración-retractación

MADRID, 3. — El «B. O. del Estado», en su número de hoy, publica una ley dictando normas para la aplicación del artículo 7.º de la Ley de primero de marzo sobre la represión de la Masonería.

En su virtud, todo español o extranjero residente en España, antes del día 2 de marzo de 1940, está obligado a formular ante el Gobierno una declaración-retractación, que comprenderá entre otros extremos el nombre, apellidos y demás circunstancias personales del interesado, cargos que desempeña al servicio del Estado, corporaciones o empresas subvencionadas o privadas, incluso en Consejos de administración; lugar y fecha de ingreso en la Masonería y persona que le inició; nombre simbólico que tuvo, y grado que alcanzó; jefes o grados superiores a los que ha estado subordinado; talleres, logias o grupos a que ha pertenecido; razones que tuvo para ingresar; información o datos interesantes sobre las actividades de la secta, jefes o compañeros, si ha dejado de pertenecer a la secta, jefes o compañeros; si ha dejado de pertenecer a la secta; desde qué fecha y por qué motivo; si concurren en el interesado alguna circunstancia del artículo 10; si ha sido sancionado por cualquier jurisdicción por ser masón y en qué cuantía y clase; retractación explícita de que tiene rotos o rompe todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores o ratificación de abjuración anterior, juramento de que la declaración-retractación es verdad. Esta obligación alcanza incluso a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubiesen sido expulsados de la Masonería, dados de baja o hubiesen roto explícitamente con ella. Se señala un plazo de dos meses para presentar la declaración-retractación a contar desde la fecha, en que la orden ha sido publicada por el «Boletín». La declaración-retractación habrá de presentarse: por militares, en cualquier situación, ante el general jefe de Región Militar, Comandancia General o jefe de las fuerzas militares de Marruecos. En su caso

si se trata de Ejército de tierra, ante el comandante general del departamento y almirante de la Escuadra. Si se trata de Ejército de mar, ante el correspondiente jefe de región o zona aérea, si del aire, y ante el director general, si se trata de guardia civil o carabineros. En el caso de tratarse de personal con destino en la Administración Central, la entrega se hará en las secretarías generales de los respectivos departamentos. Los funcionarios públicos que no forman parte de la Administración Central, las entregarán en las Jefaturas Provinciales de los cuerpos o servicios afectos a sus respectivos departamentos Ministeriales. El personal dependiente del Ministerio de Justicia, las entregará a los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, en su caso, y a los gobernadores civiles, todos los funcionarios dependientes del Ministerio de la Gobernación que tengan su destino o residencia en territorio de su jurisdicción.

Las restantes personas las remitirán por conducto de los Gobiernos Civiles, o por mediación de las Alcaldías, de no residir en la capital de la provincia. Quienes formen parte de organismos dependientes de la Administración Central, harán entrega del documento a los subsecretarios o directores generales de los servicios de la dependencia de su destino. Las autoridades antes citadas remitirán en valija especial al presidente del Tribunal Especial para la represión de la Masonería, la documentación que reciban, acompañada de relación duplicada. Los interesados presentarán la declaración-retractación por duplicado, uno de cuyos ejemplares les será devuelto con la diligencia y fecha del recibo. La fórmula del juramento será: «Don... (aquí todas las circunstancias personales, profesión, cargos, domicilio), juro por mi fe y por mi honor, que cuanto se consigna en la declaración-retractación adjunta está completamente ajustado a la verdad y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse, no he omitido nada de lo que en la Ley de 1 de marzo de 1940, estoy obligado a manifestar.»—CIFRA.

Guía profesional

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTORRADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardines) De 12 a 2. Teléfono 218

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4.—Valladolid

RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berrugete, 5, pral. Tel. 435.—Palencia.

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Valentín Calderón, 19—21, 1.º (antes San Juan)—PALENCIA

SAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media Mayor Principal, número 197 duplicado. Teléfono 159.—PALENCIA

SALAMANCA ÓPTICA
MAYOR 83
DESPACHO DE RECETAS

U. ROMAN BAQUERIN
RAYOS X
Mayor Principal, 28, éntresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 118 PALENCIA

LORENZO M. ARCONADA
Ex interno de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y la infancia. Carrión de los Condes. Los martes, consulta en Saldaña. F.nda Cardaño.



Ha trasladado su taller de MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACADEMIA DE TAQUIMECANOGRAFIA al número 175 de la CALLE MAYOR (bajo)

C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA
De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR ROLDAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía general
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7
Consulta: I. CARRASCO.—Mayor, 10 y 12, 2.º, de 11 a 1
TELEFONO 110 PALENCIA

La crecida del Danubio adquiere proporciones enormes

Los partidarios de Roosevelt obtienen una amplia victoria electoral

EN LA ELECCIÓN PRELIMINAR DE LOS DELEGADOS DEL ESTADO DE WISCONSIN

59.236 votos obtuvieron los correligionarios del presidente norteamericano, contra 25.791 los de su adversario

NUEVA YORK, 3.—Los noventa y cuatro delegados designados por el Partido demócrata para las elecciones preliminares del Estado de Nueva York, han recibido orden de votar por Roosevelt en el caso de que se decida a solicitar la tercera candidatura para la presidencia. Por su parte, los delegados republicanos de este mismo Estado, han decidido votar a Devvey, que se ha distinguido en los últimos años por su lucha contra los gangsters.—EFE.

UNA VICTORIA ELECTORAL
MILWAUKEE (Wisconsin), 3.— Los partidarios de Roosevelt han conseguido la victoria con un margen importante de votos en la elección preliminar de los delegados del Estado de Wisconsin para la Asamblea del Partido demócrata, que designará al candidato del Partido para las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Los partidarios de Roosevelt han tenido 59.236 votos, y los del vicepresidente Garner, 25.791. Sin embargo, se hace observar que el número de votos obtenido en la misma elección celebrada por el Partido republicano, ha sido mayor que en la del demócrata. Se recuerda que en 1936, Roosevelt consiguió en Wisconsin el doble de votos que los republicanos. En la elección para designar

a los delegados republicanos, los electores han de elegir entre el senador Vanderberg y el conocido fiscal del distrito de Nueva York, Devvey. Según las últimas cifras, los partidarios de Devvey, llevan el doble de votos que los de Vanderberg, lo que dará probablemente un mayor ímpetu a la campaña para la designación de Devvey, como candidato del Partido republicano, ya que el Estado de Wisconsin, se consideraba como terreno favorable a Vanderberg.

Estas elecciones han sido las primeras en que se ha mencionado el nombre de Roosevelt. El presidente no ha hecho todavía ninguna declaración sobre sus intenciones respecto a la elección presidencial; pero, ha permitido que sus partidarios del Wisconsin utilizaran su nombre para la propaganda.

En lo que se refiere a la política exterior, se ha observado en estas elecciones que se ha seguido atentamente la publicación del Libro Blanco alemán, que atribuye a Roosevelt la responsabilidad de la guerra, y que el candidato republicano Vanderberg y el demócrata Garner, son considerados como partidarios del aislamiento de los Estados Unidos. Este mismo mes se celebrarán elecciones preliminares en los Estados de Illinois, Ne-

braska, Pensilvania y Massachusetts.—EFE.

LA ESPOSA DE ROOSEVELT SE OPONDRÁ A LA TERCERA ELECCIÓN DE SU MARIDO
LOS ANGELES, 3.— La señora de Roosevelt, en un discurso pronunciado en esta ciudad, ha anunciado que se opondrá personalmente a la tercera reelección de su marido para la presidencia, a menos que determinadas circunstancias y la voluntad del país hagan necesario apartarse de la tradición que hasta ahora se viene observando y que es contraria al tercer mandato.—EFE.

NORTEAMERICA MANTENDRA EL «EMBARGO MORAL» CONTRA LA U. R. S. S.

A pesar de haber terminado la guerra ruso-finlandesa

WASHINGTON, 3.— Después de la entrevista que ha celebrado con el embajador de la URSS, el secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado a los periodistas que los Estados Unidos mantendrán el "embargo moral" contra la exportación de aviones y piezas de recambio de aviación, dirigidas a Rusia a pesar de haber terminado ya la guerra ruso-finlandesa.—EFE.

Algo sobre la «VIOLACIÓN TÉCNICA»

(Crónica de Alemania retransmitida por la agencia "Transoceán")
En la Prensa de las potencias occidentales aparece frecuentemente el concepto de "violación técnica", siempre que en aguas neutrales aparecen barcos británicos, violando la neutralidad, o que aviones de los aliados vuelan sobre territorio de países neutrales. Según estos periódicos, la violación del derecho internacional o de la soberanía de los Estados neutrales es una "violación técnica", que no tiene nada que ver con el derecho internacional. Es sorprendente ver cómo se esfuerzan Londres y París en hacer una diferenciación entre la llamada "violación técnica" y la violación del derecho internacional.

Si se leen los partes oficiales, se ve claramente que esta pretendida diferenciación quiere preparar por parte de los aliados una situación que limite hasta el máximo la independencia de los países neutrales.

Inglaterra y Francia, que ejercen el control de los países neutrales con el pretexto de la violación técnica, hacen la guerra.

Una operación de barcos británicos en aguas escandinavas sería tan contraria al derecho internacional como si las potencias occidentales tratasen de controlar en el mismo país las carreteras y las ruinas del ferrocarril.

Esta intromisión de las potencias occidentales en la soberanía de los países escandinavos es recibida cada vez con mayor indignación y con la voluntad firme de responder adecuadamente.

EMPRESARIO AGRICOLA!
El Subsidio Familiar te exige todavía las mismas obligaciones e impuestos sujetos.

736 centímetros sobre el nivel normal experimenta a su paso por Belgrado Inmensas extensiones de terreno se encuentran completamente sumergidas

BELGRADO, 3.— En toda la región yugoeslava del Danubio, la crecida de dicho río ha adquirido proporciones enormes. A la altura de Belgrado, el río ha alcanzado su nivel máximo de 736 centímetros por encima del nivel normal, altura que no se había registrado nunca hasta ahora. Inmensas extensiones de terreno se encuentran completamente sumergidas en todo alrededor de Belgra-

do. Barrios enteros de la capital están inundados y lo mismo ocurre con las demás ciudades y pueblos de la región. En Zemoun, arrabal de Belgrado, 30 casas se han derrumbado ante la presión de las aguas, y otros 200 edificios corren el mismo peligro. La crecida de los ríos Tise, Temeche y Bega, sigue aumentando. Los daños causados por las inundaciones se calculan en más de diez millones de dinars.—EFE.



SUMINISTRO DE PETROLEO MEJICANO AL JAPON

Prosigue el alza de los valores españoles en Londres

NUEVA YORK, 3.— El "New York Times" comunica de Méjico, que ha sido firmado en dicha capital el primer contrato importante para el suministro de petróleo mejicano al Japón. Una compañía petrolífera mejicana, controlada por los intereses japoneses —añade el diario— entregará al Japón durante el año que comenzará el primero de mayo próximo, dos millones cuatrecientos dos mil barriles de petróleo, a un precio medio inferior en treinta centavos por barril al precio mundial del petróleo.—EFE.

UN TRASATLANTICO FRANCÉS DEDICADO AL TRANSPORTE DE TROPAS

NUEVA YORK, 3.— El trasatlántico francés "Ile de France", que ha sido pintado de gris, se dispone a zarpar del puerto de Nueva York, para dedicarse al transporte de tropas por cuenta de los aliados.—EFE.

EL AUMENTO DE SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO ITALIANO

ROMA, 3.— A propósito del aumento de los sueldos a los funcionarios del Estado, decidido por el Consejo de Ministros de ayer, con el fin de restablecer para esta clase de ciudadanos el equilibrio entre los sueldos y el aumento del coste de la vida, es interesante hacer destacar que el Estado ha seguido el criterio de conceder estos aumentos en relación con las cargas de familia de cada uno de los empleados. En efecto, todos los empleados, sin distinción, recibirán cada mes un sub-

sidio único de cuarenta liras y, además, una suma de 15 a 20 liras según las diferentes categorías, por cada uno de los hijos que tengan a su cargo.—EFE.

UNA NUEVA CARETA ANTIGAS

BERLIN, 3.— La careta previosora, que acaba de ser inventada por Alemania, impide el desarrollo de enfermedades pulmonares y la aspiración de todo género de miasmas, siendo utilizada ya por los mineros y en otros trabajos en los que existe el peligro de contraer enfermedades.—EFE.

SUBEN LOS VALORES ESPAÑOLES EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 3.— Los valores españoles prosiguen su alza en la Bolsa de Londres, en medio de la febrilidad bursátil general. El exterior español ha subido en la última semana, desde 54,50 a 55; Barcelona Tracción, de 6 a 7 y las acciones de Río-Tinto, de catorce libras y media a quince.—EFE.

UNA DELEGACION ECONOMICA RUMANA, EN LONDRES

LONDRES, 3.— Se encuentra en esta capital una delegación económico-financiera rumana, para iniciar las conversaciones con las autoridades británicas. La delegación está presidida por Jordán, secretario general del Ministerio de Hacienda.—EFE.

ABANDONA LONDRES EL MINISTRO FRANCÉS DE INFORMACION

LONDRES, 3.— El ministro francés de Información, L. O. Frosard, ha salido hoy en avión para París, después de su visita a Londres.—EFE.

Casimiro Velasco

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS GIJON—MUSEL

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a partir para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

GIJON—Gaceta, 14.—Apartado, 67.

Un jabon fino no es un lujo

El Jabón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastillo sólo

95

cuesta céntimos

¿ Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Demolición social, SIBDAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentin Castañón y SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS. En todas las capitales y poblaciones más importantes.

TELÉFONO 513

BANCO HERRERO

OVIEDO CONSEJERO PALENCIA

MANUEL M. DE AZCOITIA HERRERO

SUCURSALES:

Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas de Nárcea, Cangas de Onís, Ollunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora.

Cuentas corrientes con interés Caja de Ahorros.

COMPRVENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Venta de Baños

LA FIESTA DE LA VICTORIA

Comenzó en esta población, la celebración de la fiesta, con el toque de diana por la banda de trompetas de las Organizaciones Juveniles de FET y de las JONS. Casi todos los edificios se hallaban engalanados con banderas y colgaduras, y la animación por calles y plazas era verdaderamente extraordinaria.

A las once de la mañana, se celebró una misa de campaña en el amplio parque de las escuelas de la Azucarera de Castilla, cuyo altar portátil estaba profusamente adornado con flores y guirnalda. Asistieron al acto las autoridades, jerarquías de la FET y de las JONS, todos los señores maestros Nacionales, al frente de los niños de sus escuelas, numerosa representación de los HH. Maristas, el personal del Parque, empleados de la Azucarera, de la Briguetera, enorme concurrencia de ferroviarios, y en lugar preferente, los caballeros mutilados y una enorme concurrencia de público que llenaba los ámbitos del lugar donde se celebró el acto. La misa fue rezada por el coadjutor don Alberto Burgos, el cual, pronunció al terminar, una oración muy elocuente cuajada de espíritu cristiano y de gran encomio para los fines que persigue la Falange.

Seguidamente se dirigió la comitiva al atrio de la iglesia parroquial, donde fue rezado un responso, ante la Cruz de los Caídos de esta población.

A continuación, desfilaron las Organizaciones de Alba de Cerrato, Vertabillo, Santa Cecilia, Soto y la local, con todas sus secciones, abriendo marcha la ciclista, seguida por la escuadra de gastadores, banderas escoltadas y los numerosos componentes de ambos sexos de la Falange de esta población.

El desfile se hizo ante las autoridades, que se hallaban situadas con las jerarquías de la Organización, en el centro. Merece consignarse que este desfile ha sido modelo de disciplina y organización, y presenciado por el pueblo en masa, que aplaudía constantemente el paso de las diversas secciones que desfilaron, ante las autoridades, con la marcialidad propia de una organización militar.

Inmediatamente tuvo lugar un acto de afirmación Nacional-Sindicalista en el amplio salón del Ideal Cinema, presidido por las autoridades y jerarquías, con asistencia de afiliados adheridos, pertenecientes a la CNS, y público en general, que llenaba el teatro hasta más no poder. En dicho acto, hizo uso de la palabra el camarada jefe local, Manuel del Valle, leyendo el último parte de guerra y explicando el significado de la Falange; terminó su discurso exhortando a aquellos que todavía no estaban adheridos a la misma para que lo hicieran prontamente, fué muy aplaudido.

Le sucedió en el uso de la palabra, el jefe comarcal, camarada Enrique González, cuyo discurso versó sobre las ventajas del régimen Nacional-Sindicalista, haciéndolo con la brillantez y elocuencia a que nos tiene acostumbrados, cerrando sus últimas palabras en enorme ovación que le prodigó la enorme masa de público que ocupaba el salón. Dicho acto terminó contándose el "Cara al Sol" por todos los asistentes, brazo en alto y con un entusiasmo indescriptible.

Rodeando al alcalde, camarada Andrés Martínez, se encontraban en la presidencia del acto los caballeros mutilados de esta localidad.

En el campo de fútbol, aprovechando la excelente temperatura del día, comieron los camaradas forasteros, acompañados de otros de esta JONS.

Por la tarde, tuvo lugar en el campo de fútbol un encuentro entre los equipos "Educación y Descanso" de la Sindical de Palencia y el "Star" de este pueblo, terminando el partido con empate a un tanto. Teniendo en cuenta la falta de entrenamiento del equipo "de casa" hay que reconocer francamente que juzgó como "los buenos". Actuó como madrina del encuentro la flecha más joven de la Falange, Marujina Martínez Pastor, hija del alcalde de esta población, la cual recibió de los capitanes de ambos equipos sendos ramos de flores. Se jugaba una hermosa y artística copa, regalo del Ayuntamiento, que habrá de volver a jugar. Muchísimo público asistió a este encuentro, y aplaudió frecuentemente las jugadas salientes de los dos equipos, que fueron muchas, ya que se portaron los dos



Buenavista de Valdavia

EL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA

Con gran entusiasmo y no menor regocijo popular, celebró Buenavista de Valdavia la fecha gloriosa de la Victoria.

A las diez y media se celebró solemne misa, a la que concurrió todo el vecindario con sus autoridades al frente; a continuación desfile de Flechas, con sus banderas desplegadas y seguidas de todos, entonando cánticos patrióticos hasta llegar al centro de F. E. T., donde, después de leído el último parte de guerra por el señor alcalde, don Jesús Herrero, y después de vibrante alocución por el jefe local, camarada Herminio Franco, se cerró el acto con el "Cara al Sol" y los vivas de rúbrica y con un refresco a las autoridades y a los niños.

Por la tarde, congregado el pueblo en la iglesia parroquial y rezado el santo Rosario, se cantó un solemne tedéum.

Luego, se iniciaron los festejos populares, que recrearon a la multitud congregada e hicieron pasar a todos unas horas deliciosas.

Estos festejos fueron corridas de cintas, obteniendo el primer premio los jóvenes de la localidad, Juan Ribes y Benedicto Herrero; palo de ciego, que no ganó ningún concursante y últimamente, el baile de la jota española, que ejecutaron varias parejas y ganando el primer premio Carmen Pérez, de Buenavista y Juan Ayuela, de Barriosuso.

CAPITULO DE BODAS

En la misma gloriosa fecha del primero de abril, contrajeron matrimonio en esta parroquia de Buenavista la bella señorita Mercedes Gutiérrez Marcos y el distinguido joven de Villarracino Elpidio Cuadrado Pérez.

A los contrayentes muchas felicidades, y a sus padres y demás familiares, la más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

como veteranos futbolistas. El primer tiempo del partido, fué presenciado por el secretario provincial de FET y de las JONS, camarada Antonio Arana, quien tuvo que volver a la capital llamada por las muchas ocupaciones que le ocupan, sobre todo en el día de hoy; fué despedido por las autoridades y camaradas.

Así transcurrido en esta localidad el día del primer aniversario de la Victoria: es decir, vitores aplausos, entusiasmo, disciplina, milicia, devoción y orden. Bien lo merece todo nuestro invicto Jaudillo Franco, y bien lo necesita nuestra querida España.

EL CORRESPONSAL

1 abril 1940

Requena de Campos

EL DIA DE LA VICTORIA

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta localidad el Día de la Victoria de España.

A las once de la mañana, se dirigió al templo parroquial, en correcta formación, presidida por las Autoridades locales, las milicias de F. E. T., O. J. y S. F., al mando del nuevo jefe local Fermín Ortega, ex combatiente y camarada vieja de F. E., de quien esperamos, dadas sus dotes de mando y organizador, grandes beneficios para la villa.

Ya en el templo parroquial, se celebró misa solemne, interpretando las agradecidas señoras de esta localidad la misa de "Fons bonitatis" y variada colección de motetes religiosos, ocupando la sagrada cátedra el señor Economo.

Entre cánticos patrióticos, se dirigieron al Ayuntamiento, donde el nuevo jefe saludó a las Organizaciones, exhortando a cumplir las consignas de la nueva España, prometiendo consagrar todas sus actividades al servicio de la Falange y de España, terminando con los gritos reglamentarios.

A las cuatro de la tarde, se verificó la visita al cementerio, donde la distinguida señorita Bonifacia Ordóñez, delegada de O. J., había adornado con exquisito gusto la cruz de los caídos. Ante ella se cantaron varios responsos, y fué leída la "Oración a los Caídos" por el jefe local, pronunciando palabras alusivas al acto, llenas de exaltado patriotismo.

El señor Economo recordó lo que significaba aquella cruz simbólica, evocando la memoria de los tres caídos, exhortando a todos a la vida de sacrificio, teniendo palabras de consuelo y alivio para los familiares de los muertos en campaña. De regreso a la Iglesia, se cantó con todo el entusiasmo la Salve Popular. Terminadas las funciones religiosas, fueron obsequiados en el Ayuntamiento, con galletas y vinos, los niños de las escuelas, que nos hicieron pasar un agradable rato con variedad de cánticos que interpretaron.

Por la cooperación prestada a los actos, transmito las más expresivas y sinceras gracias a las dignas Autoridades, Organización de F. E. T., a la escolta integrada por las camaradas E. Blanco, H. Lobo y L. Casero, que tan patrióticamente se han mostrado en las funciones, y a las simpáticas cantoras, hermanas Fraire, P. Barberena, E. Martín, B. Ordóñez y E. Alonso, alma y vida de todas las funciones religiosas, y al pueblo de Requena, que con religioso silencio, ha seguido los actos celebrados en la villa, puestos sus corazones en los caídos y en los mutilados L. Cuevas y J. Barberena.

T. B. O.

Carrión de los Condes

NECROLOGIA

Tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con admirable entereza y gran resignación, falleció el pasado día 29 en nuestra ciudad, el benemérito religioso marista, Rvdo. H. Tirso.

Contaba el finado cuarenta y cuatro años de vida religiosa, de los cuales treinta dedicados a la meritisima y difícil tarea de educación y enseñanza, distribuidos entre las distintas casas misionales que los H. H. Maristas poseen en Méjico, Cuba y España. A sus dotes de religioso modelo de regularidad y de piedad, unió sin duda, otras el H. Tirso, por cuanto sus Superiores le confiaron en distintas ocasiones cargos de relieve en la Congregación. Reiteradas y sucesivas veces ocupó los cargos de Director Económico y Visitador de las tres casas que la provincia de Méjico, posee en Europa, desempeñando siempre y en cada caso su delicada misión con notable acierto y a satisfacción de superiores e inferiores.

Los siete últimos años de su vida los pasó en la casa-colegio de Carrión, donde igualmente desempeñó los cargos de director del Noviciado y el de economo de la Comunidad. En sus relaciones obligadas con el exterior, el H. Tirso supo granjearse la estima y el respeto de cuantos le conocieron, por su trato afable y su simpatía, y sobre todo, por su gran modestia y virtud. Ello ha hecho que su muerte haya causado hondo sentimiento en Carrión, como lo demuestran los numerosos testimonios de condolencia que los Hermanos han recibido y la gran concurrencia de fieles que asistieron, tanto al sepelio que tuvo lugar el sábado, como al funeral solemne que se celebró el domingo en la parroquia de Santa María.

Descanse en paz el virtuoso siervo de Dios y reciba el galardón que el Señor ha prometido a los que abrazándose a su Cruz le siguieron, y sus Hermanos de Comunidad reciban el testimonio de nuestra sincera condolencia por pérdida tan sensible.

EL CORRESPONSAL

6.000 plazas Guardia Civil

Penales, Documentación, Contestaciones, Programas, Informes, Gestiones, etc. Toda clase de asuntos a su servicio. Teógenes Manuel Mayor, número 28, Palencia.

QUIEN PREVIENE NO ESCASEA

Conserva huevos con PREPARALO RAMOS y tendrás en invierno. Juan Ramos, Logroño y Droguerías.

Guardián

invencible que defiende a los niños contra la inapetencia, la debilidad, el raquitismo y la tuberculosis de los huesos, es el Jarabe Salud. Por su acertada dosificación, a base de fósforo, calcio y hierro, está aprobado por la Real Academia de Medicina, y por su sabor agradable es insustituible para los paladares infantiles.

HIPOFOSFITOS SALUD

Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, indicadísimos en los casos de agotamiento físico y convalecencias de todas clases.-F. Castañeda, médico. Villaveta (Burgos).

devuelve el apetito, activa el crecimiento, aumenta las energías.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Frasco grande: Pesetas 5,05 (timbre incluido)

LAXANTE SALUD



En cajitas de 28 grageos, ptas. 1,90 (timbre incluido)

Tome usted este suavísimo laxante, que no irrita ni causa habituación.



Saldaña

EL DIA DE LA VICTORIA

Ha vibrado de emoción el pueblo al santo conjuero de una fiesta de Patria y de Fe. Noble condición la de estos actos sencillos, hondos y escueros de nuestras conmemoraciones nacionales, al hacer brotar en las almas sentimientos y deseos de alta idealidad.

A las diez y media de la mañana, precedidos de la banda de trompetas y tambores de la Organización Juvenil y de las Milicias formadas, se han trasladado las autoridades a la iglesia de San Miguel, llena ya de fieles, donde se dijo una Misa solemne. Terminado el acto religioso tuvo lugar en el Cementerio el de rendir un sencillo homenaje de piedad y gratitud a los muertos por Dios y por la Patria. Allí descansan algunos de nuestros veintidós héroes, y a la cabeza de todos, como padre amoroso que fué de los saldañeses, el ilustre mártir don Ricardo Cortes Villasana, también reposan los restos mortales de los legionarios italianos que en acto de servicio dieron su vida en la Santa Cruzada. Depositadas por el Ayuntamiento y representación de Falange dos coronas de laurel en la tumba de un caído y rezadas por el señor párroco los responsos, el señor alcalde, todo nervio, energía y decisión juveniles, leyó la Oración a los Caídos.

Este alcalde de veintitrés años, que desde los primeros días del Alzamiento luchó en los frentes de batalla y vió su carne desgarrada por el plomo enemigo, comunicó a los presentes la enérgica emoción que sin duda sentía al recordar a sus camaradas muertos, alguno de los cuales cayó combatiendo a su lado, en aquellos momentos en que el sue lo sagrado de España se iba ensanchando al impulso valiente de nuestras juventudes.

En la plaza que lleva el nombre bendito de España, ante la Casa Consistorial, se congregó, finalmente, el pueblo; para escuchar la lectura del último parte de guerra y los breves discursos pronunciados. El digno señor teniente de alcalde y maestro nacional don José Triana, con su elocuencia acostumbrada, comentó la trascendencia del último parte de guerra que llevó a los hogares con la alegría del triunfo, el asiego y la paz; cantó el sacrificio de las madres españolas y la gloria de los caídos, e hizo destacar la necesidad de que si ellos murieron por tan sagrados ideales, es preciso que nosotros vivamos por ellos, fortaleciendo a la Patria con nuestros sacrificios cotidianos, con renunciaciones de ambiciones, egoísmos y comodidades, y aportándola, en colaboración ciudadana, nuestro trabajo, nuestra ayuda leal y desinteresada, para que nuestro invicto Cau dillo pueda confiar en que la España que rescató con su vencedor Ejército ha de legarse plena de esperanzas de grandeza y bienestar a nuestros hijos.

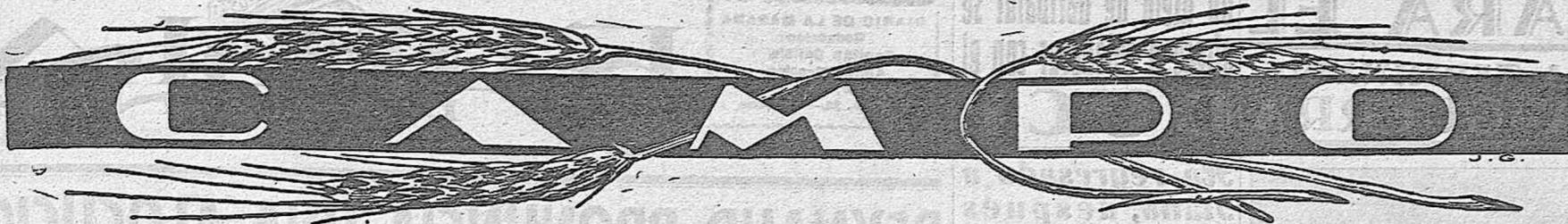
Seguidamente, el virtuoso y celoso cura párroco don Joaquín Guerra, a quien tanto venera en su noble ancianidad y desvelos el pueblo con fervor religioso y patriótico, en palabras acerbísimas, plenas de doctrina evangélica y social de la Iglesia, explicó en lo que debe consistir la hermandad cristiana y nacional que debe reinar entre todos los españoles, la que necesita y por la que ha luchado España, la unión de clases sociales, de pobres y ricos, de sabios e ignorantes, de grandes y pequeños dentro de un ideal de justicia y de paz, atendiendo los ricos en sus necesidades a los pobres y siendo los pobres ordenados y celosos por el bienestar de sus familias.

Finalmente el señor alcalde, don José Abía de Prado, que con tan nobles deseos ha comenzado su gestión, dijo que en este día de renovación de la Victoria, no podemos olvidarnos de los que dieron todo por la Patria, debiendo hacer propósito firme de seguir la senda que ellos nos trazaron, para conseguir la España exacta y difícil que predicara José Antonio, la consecución de la justicia y revolución nacional, y la conservación de la paz lograda con el entusiasmo y la fe de nuestras juventudes, con los dolores y lágrimas de las madres españolas, y con la sangre gloriosa de nuestros muertos, trabajando todos en unidad de destino, sin descanso, por el logro de una España justa e imperial.

La banda de música, que con singular acierto dirige el señor Torres, cerró el acto con los himnos nacional y del Movimiento.

Mientras trazo estas líneas llegan hasta mí los cantos de juventud y esperanza de los Flechas al dejar sus banderas -colores de sol, de sangre y justicia españolas- en el Centro social.

M. D. V.



Las Cajas de Ahorros Y LOS PRESTAMOS AGRICOLAS

Noticiario agrícola

En varias ocasiones nos hemos referido a la Orden del Ministerio de Trabajo, que encomendó a la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas el estudio de un plan completo de difusión por toda España de Agencias y Sucursales de las Cajas que la integran para que no que de ninguna población mayor de cuatro mil habitantes sin una Agencia, Sucursal o representación de las indicadas Cajas, con objeto de atender al servicio de préstamos a los agricultores con la simple garantía de prenda sin desplazamiento.

La Confederación ha emitido un informe, obra de su secretario adjunto don Francisco Ruiz de Diego, y a él corresponden los datos que aportamos en la presente referencia.

La difusión de las Cajas es punto conveniente, aunque esta actividad habrá que atemperarla a las posibilidades de cada institución, a las conveniencias y necesidades de cada región. En unas partes convendrá crear sucursales; en otras, representaciones, en otras, delegaciones.

Las Cajas de Ahorros Benéficas hablan, a su vez, ya que se les impone la obligación de extender su red por todas las poblaciones mayores de cuatro mil habitantes, de que se les conceda el privilegio exclusivo de la denominación de «Caja de Ahorros», utilizada por los establecimientos bancarios para sus Secciones de Ahorro. Tomando como punto de partida la cifra de los 4.000 habitantes de que habla la Orden Ministerial de referencia, las poblaciones en las que debería crearse la sucursal, delegación o representación de Caja de Ahorros en las provincias de España, son las siguientes:

- Albacete, 17; Alcantara, 25; Almería, 12; Avila, 3; Badajoz, 49; Baleares, 5; Barcelona, 10; Cáceres, 15; Cádiz, 25; Castellón de la Plana, 11; Ciudad Real, 36; Córdoba, 40; Coruña, 72; Cuenca, 8; Gerona, 1; Granada, 30; Guadalupe, 2; Guipúzcoa, 1; Huelva, 24; Huesca, 6; Jaén, 48; Lugo, 47; Madrid, 23; Málaga, 25; Murcia, 21; Orense, 29; Oviedo, 45; Palencia, 2; Las Palmas, 6; Pontevedra, 9; Salamanca, 2; Santa Cruz de Tenerife, 12; Santander, 9; Segovia, 2; Sevilla, 16; Tarragona, 6; Teruel, 4; Toledo, 33; Valencia, 51; Zamora, 8; Zaragoza, 10; Africa, posesiones españolas, 10.

Las poblaciones de más de cuatro mil habitantes que el informe señala como susceptibles de creación de sucursales, representación o delegación de Caja de Ahorros en la provincia de Palencia son: Barruelo de Santullán y Paredes de Nava. Existe en la capital la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia que a la que se le asigna un número de 800 imponentes, con 594.000 pesetas.

Trata la segunda parte del informe que comentamos del préstamo agrícola sin desplazamiento que encomienda a la Orden Ministerial de referencia a la expansión de las Cajas de Ahorros. «Las Cajas de Ahorro, dicen, han cuidado con esmero, en el cumplimiento de sus funciones sociales, de la concesión de créditos a los agricultores, sobre todo a los modestos, para impulsar el desarrollo de la agricultura, de la ganadería, de la riqueza forestal, del fomento de las industrias agrícolas, y que los colonos adquiriesen en propiedad las fincas que cultivan en arrendamiento. Por estos altos fines que atienden, las Cajas se han de mostrar propicias a la implantación del servicio de esta clase de préstamos agrícolas, que se les determina por la Superioridad, a fin de que el agricultor halle siempre en nuestras instituciones el mayor apoyo que necesite para su importante tarea productora de riqueza, pero, en esa colaboración entusiasta que han de prestar, necesitan contar con normas o medidas protectoras de carácter general, que reduzcan al mínimo el riesgo, dada la naturaleza y procedencia de los fondos con que han de atenderse los préstamos: el producto del ahorro de gentes modestas».

Esta es la disposición de las Cajas de Ahorros frente al problema del crédito agrícola, que otro día estudiaremos de lleno en relación con los proyectos expuestos por la Confederación.

A las noticias de excelentes cosechas por la Mancha Real, suceden las de la huerta murciana. Los ranjales se hallan cubiertos de flor y auguran una cosecha buena. Los sembrados de trigo se presentan también prometedoras.

En las próximas ferias de Cáceres se celebrará una Exposición de productos de la provincia. El proyecto de instalación de dicha Exposición se halla ya terminado y varios Ayuntamientos han anunciado su acuerdo de contribuir a ella.

El Gobernador Civil de Alicante ha realizado esta temporada importantes gestiones encaminadas a resolver el problema del agua en la región. Han llegado ya a la ciudad levantina los ingenieros encargados de formular planes y realizar los estudios pertinentes. La primera zona a la que se va a procurar alumbramiento de aguas es la de Tánger.

El Gobierno mejicano ha expropiado a tres compañías estado-unidense de sus posesiones, que alcanzan una extensión de 1.500.000 hectáreas de bosques. El Gobierno mejicano no considera válidos los títulos de propiedad de las mencionadas compañías, por lo cual tampoco les concede derecho alguno de indemnización.

De acuerdo con la orden del Ministerio de Agricultura, publicada en el «Boletín Oficial» del día 17, han empezado a anunciarse ya las concesiones de préstamos a metálico sobre cosechas pendientes. En varias provincias se ha publicado ya el anuncio oficial correspondiente.

El Ayuntamiento de Béjar ha iniciado la labor de repoblación forestal del famoso Castañer. Los castaños atacados en dicha zona por una seria enfermedad que amenazaba con destruir toda aquella riqueza, van siendo sustituidos por nuevos castaños, pinos y nogales que, por centenares, han sido plantados ya en la tarea de repoblación que el Ayuntamiento realiza.

En Valencia se ha celebrado el curso de Anteproyectos para Viviendas protegidas, destinadas a obreros agrícolas, industriales y de ciudad. Los premios otorgados en el primer apartado, referente a viviendas para obreros agrícolas, fueron los siguientes:

Premio de 1.000 pesetas: Al anteproyecto cuyo lema es «Pantotecton», cuyo autor es don Fernando Sanz Navarro.

Primer accésit, de 500 pesetas: Al anteproyecto cuyo lema es «Paz», siendo su autor don Victor Bueso Bellor.

Segundo accésit, de 500 pesetas: Al anteproyecto cuyo lema es «Nerva», resultando su autor don Carlos Soria Pérez.

Tercer accésit, de 500 pesetas: Al anteproyecto cuyo lema es «Fe», siendo su autor don Sivadur Pasual Jiménez.

Cuarto accésit, de 500 pesetas: Al anteproyecto cuyo lema es «Falanx B», cuyo autor es don Cayetano Bersó González.

El gobernador civil de Cáceres, ha dictado el siguiente bando relativo al ganado lanar:

«Próxima la fecha de la normal salida de la provincia del ganado lanar, dedicado al abastecimiento de carnes, los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos transmitirán mi orden de presentación de declaraciones de ganado lanar, que cada uno de los propietarios hará por triplicado, de cuyos ejemplares, uno, con la firma del

alcalde y el sello, se entregará al interesado, a la inmediata presentación, consignando la fecha, quedando otro como antecedente necesario en el Ayuntamiento y el restante, en sobre certificado, se me enviará al Servicio de Abastecimiento y Transportes en el Gobierno Civil. En las declaraciones se hará constar el número de cabezas de ganado y su clase, finca en donde pascen, número de cabezas dedicadas a abastecimiento de carne, fecha aproximada de venta, así como cuantos antecedentes estime necesarios. Será absolutamente imprescindible para autorizar las guías de salida de ganado, la previa declaración que en plazo de quince días a partir de la fecha de esta circular, harán sin excusa ni pretexto alguno todos los propietarios o encargados debidamente autorizados, debiendo en todos los casos los señores alcaldes hacer constar, en la siempre urgente tramitación, la diligencia de la declaración presentada. Los señores alcaldes me serán directamente responsables del puntual cumplimiento por todos de esta orden de abastecimientos, efectuando las comprobaciones necesarias que garanticen la mayor exactitud de las declaraciones».

NORMAS LEGALES

JEFATURA DEL ESTADO

El Boletín del día 21 de marzo publicó la siguiente Ley de la Jefatura del Estado de 9 DE MARZO DE 1940, sobre intervención del Ministerio de Agricultura en la ordenación y defensa de la Industria. Dice así:

«El mejor desenvolvimiento de las normas fundamentales dictadas por la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación de la Industria, exige que se establezca la necesaria coordinación en la aplicación de las mismas y en la reglamentación de todas las actividades industriales de la Nación.»

La implantación de nuevas industrias, su distribución, así como la localización económica más adecuada de las existentes y de las que se autorizan en el porvenir y el grado de desarrollo que han de adquirir todas, se halla determinado de un modo necesario por las exigencias de la producción y del cultivo del suelo, y por tanto, han de regularse de acuerdo con la técnica y la investigación científica, así como con la administración de los bienes públicos que corresponden al Ministerio de Agricultura.

Para que todas las actividades científicas e industriales sigan, pues, el ritmo paralelo a lo que la Ley anterior estableció la industria en general, es necesario que en su reglamentación se halle presente el Ministerio de Agricultura en atención a los intereses económicos que afectan a sus funciones.

En su virtud, dispongo: Artículo único.—La ejecución y desarrollo reglamentario a que hace referencia en su artículo veinte la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la Industria y que ha de realizarse a través de los Organismos técnicos, se entenderá que sin éstos han de intervenir el Ministerio de Agricultura en representación y defensa de los intereses que le están encomendados. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 9 de marzo de 1940.—FRANCISCO FRANCO.

PRESTAMOS AGRICOLAS

En relación con los préstamos agrícolas por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y con el fin de favorecer el desenvolvimiento de la agricultura

en aquellas zonas que han sufrido más de cerca los efectos de la guerra, y con preferencia en aquellos términos municipales de la zona de van guardia y que hayan sido devastados, se han dictado las siguientes normas que tienden a ayudar a los labradores más necesitados:

Podrán solicitarse y en las condiciones que se indican, los siguientes:

- 1.—SINDICATOS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AGRICOLAS.—Recibirán hasta el 20 por 100 de la garantía ofrecida, al 250 por interés, por un plazo discrecional en relación con los fines del préstamo.
- 2.—GARANTIA HIPOTECARIA.—Se concede hasta el 60 por 100 de la garantía al 250 de interés, por un plazo de 25 años.
- 3.—GARANTIA PRENDARIA.—Se concede hasta el 75 por 100 de la garantía al 3 por 100 de interés, por un plazo de año y medio.
- 4.—REUNION DE LABRADORES.—Se concede hasta el 20 por 100 de la garantía ofrecida al 3 por 100 de interés, por un plazo discrecional según los fines del préstamo.
- 5.—SOBRE COSECHAS PENDIENTES.—Se abonará hasta el 30 por 100 de la cuantía de la cosecha, al 3 por 100 de interés, por un plazo de tres meses a contar de la total recogida de la cosecha.
- 6.—GARANTIA PERSONAL CON FIANZAS.—Se entrega el 20 por 100 de la garantía y como máximo veinte mil pesetas al 3 por 100 de interés, por un plazo de un año.
- 7.—GARANTIA PERSONAL SIN FIANZAS.—Se concede la cantidad máxima de diez mil pesetas al 350 por 100, por un año.

Será motivo de preferencia en la tramitación y concesión de estos préstamos el ser solicitados para la adquisición de los medios de producción agrícola, aperos, ganados, abonos, semillas, etc., y en general los que hayan cultivado de las tierras abandonadas o de destinarse a la reincorporación a cultivos.

Se considerará también como circunstancia de preferencia la de haber sido el peticionario mutilado, ex combatiente, ex combatiente, ser familiar de personas asesinadas por su adhesión al Movimiento Nacional y cabeza o miembro de familia numerosa.

Resumen semanal económico-financiero

Un nuevo paso en nuestras relaciones comerciales: recientemente se ha firmado el tratado comercial y financiero entre España e Inglaterra. El acuerdo tiene por objeto facilitar a España la adquisición de materias primas en la Gran Bretaña y en todos los países del área de la libra esterlina. La parte financiera tiende a liquidar los atrasos pendientes, con anterioridad al cese del funcionamiento del anterior clearing vigente entre España e Inglaterra. Para ello, y para la adquisición indicada, la Gran Bretaña concede un empréstito de dos millones de libras esterlinas equivalentes a cien millones de pesetas.

Se fija la forma de liquidación de los atrasos, mediante pagos anuales, y se toman las medidas oportunas para que con el clearing no se registren nuevos atrasos.

Hay nuevos acuerdos en perspectiva. Se ha firmado el correspondiente al Japón y siguen las conversaciones con otros países. El tratado con Francia sigue su curso dentro de la normalidad que permiten las circunstancias, no sólo en relación con los medios de transporte, que se mejoran en la medida que las posibilidades de reconstrucción lo consienten, sino teniendo en cuenta las mercancías y productos que

hoy podemos ofrecer en intercambio, punto éste que se ha de tener muy en cuenta.

Se han celebrado estos días las juntas generales de varias importantes compañías. El mes de marzo es prólogo en reuniones de esta índole. Este año han faltado las del Banco de España, juntas tradicionales para estas fechas, pero en cambio, hemos tenido la de Ferrocarriles de M. Z. A. Esta Junta era extraordinaria, y se refería a los ejercicios transcurridos desde el primero de enero de 1936 a la fecha en que el Estado intervino de manera directa y preponderante en la administración de las compañías ferroviarias, de acuerdo con la Ley de Mayo de 1939. La Memoria divide estos años en dos periodos: el primero, desde enero a la iniciación del Alzamiento; y el segundo, desde Julio de 1936 a Junio de 1939, al cesar el Consejo de Administración en la gestión rectora de la Compañía. La Memoria es interesanteísima, pues contiene la historia de los ferrocarriles en estos últimos años, y con la de las grandes compañías. De los daños causados por los rojos dará una idea el siguiente dato: en 9 de mayo de 1939 pudieron ponerse en circulación 667 locomotoras (el 57 por 100 de las existentes) 932 coches (el 52 por 100) y vagones y furgones, 23.301 (el 85 por 100 de vagones con relación al Parque total de 1936). Los resultados de todo el lapso que va de

primero de enero de 1936 a 31 de mayo de 1939 arroja un total de ingresos de 81 millones y un total de cargas satisfechas de 218 millones; hay pues un déficit de 137 millones de pesetas.

Si se incluyen los transportes militares se obtiene un producto neto de 727 millones de pesetas y unas cargas de 218 millones con un excedente de 50 millones.

La Bolsa no ha tenido en la semana última gran actividad ni gran entusiasmo. Tras la paralización a que quedó reducido con las vacaciones de Semana Santa vino una septena trunca también por la conmemoración de la liberación de Madrid.

Desaparecieron, es cierto, los absurdos fundamentos del retroceso de las semanas anteriores—la paz ruso-finlandesa—pero el mercado no acabó de reponerse y si en fondos públicos, se mantuvo la tónica favorable, en los demás sectores hubo vacilaciones, bajadas y aún reacciones, sobre todo a última hora. Estas reacciones correspondieron a la mayor parte de los valores eléctricos. En cambio, bajadas en valores bancarios y en otros como Explosivos.

Gran influencia ha tenido también en la depresión la circunstancia del cierre del plazo de suscripción de las nuevas acciones de esta entidad; los cupones se vinieron abajo y las acciones viejas les siguieron en el camino de la depresión.

CEMENTOS DE RAFAEL CAMARA
Suministro directo de fábrica y almacén
DEPOSITO:
PLAZUELA CERVANTES, NUM. 9—PALENCIA

PARA EL HA TERMINADO LA GUERRA



El militar que aparece en esta fotografía es un cabo inglés prisionero, que sonríe por haberse terminado para él la lucha de los plutócratas judíos.

Un nieto de Garibaldi se ofrece a colaborar con el DUCE

Ha regresado a Italia, después de 16 años de residencia en los E. Unidos

ROMA, 3. — El general Giuseppe Garibaldi, nieto del paladín de la unidad italiana, vuelto a Italia a los 16 años de residencia en Norteamérica, ha escrito una carta a Mussolini, en la que exterioriza su admiración por la honda transformación efectuada en la vida política y económica de la nación italiana. Después de expresar su certidumbre en un futuro aun más grande, el general Garibaldi pide al Duce que le permita colaborar con él, en cualquier terreno y en el puesto que le parezca, asegurándole desde ahora su fe segura y su disciplinada obediencia. — EFE.

DIARIO DE LA MAÑANA
Redacción:
Capitán Calleja,
Administración:
Mayer, núm. 15,
Bartolo, 24.—Teléfono.

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción: Año 30 pesetas. Trimestre 15. Trimestre 7.50.— Pago adelantado

REYNAUD PRONUNCIÓ UNA ALOCUCIÓN EN INGLES DIRIGIDA A NORTEAMERICA

HA DICHO QUE FRANCIA E INGLATERRA SON UNA SOLA FUERZA PARA LA GUERRA Y PARA LA PAZ

«Los pequeños Estados de Europa que hoy están en peligro —añadió— se hallan en espíritu con nosotros»

PARIS, 3. — El jefe del Gobierno Reynaud, ha pronunciado esta noche en inglés una alocución dirigida a los Estados Unidos. Comenzó diciendo que no pretendía dar consejos a los americanos, pero que estaba seguro de que si los deseos fueran fuerzas activas, son tantos los americanos que desean la victoria de los aliados, que éstos ganarían la guerra mañana mismo. Añadió que la guerra actual es diferente de todas las anteriores.

«Observar, por ejemplo, a ciertos países neutrales. Su interés vital reside en la victoria de los aliados. Pero el terror que les inspira la violencia alemana, les obliga a trabajar contra sus propios intereses».

Hace un elogio de la libertad de opinión que existe en Francia, y dice que gracias a ella, su país cuenta con tantos genios en todas las manifestaciones. «Todo esto —añadió— está ahora amenazado por los nazis y por sus cómplices los soviets, que traicionaron a la democracia; dijo también que nunca habían sido tan claras las razones de una lucha, y que si en lugar de él, estuviera ante el micrófono un francés del tipo medio, hablaría en los mismos términos. Calificó de desleal la conducta de Alemania, y dijo que sería de locos creer que el firmar hoy con Alemania una paz coja, se conseguiría cosa distinta de firmar la sentencia de muerte para el día de mañana. «Por esto se me confía la labor de llevar adelante la guerra con creciente energía. Nuestra línea Maginot, tiene a raya al agresor desde hace varios meses. Esta situación que puede cambiar en cualquier momento, yo lo sé mejor que nadie, nos permite trabajar intensamente para aumentar nuestra potencia industrial, sin la cual no puede existir poderío militar ni en la tierra, ni el mar ni en el aire. Nuestra colaboración con la Gran Bretaña se desarrolla cada vez más».

LA HERMANDAD HISPANO-LUSITANA

Telegrama del Caudillo al general Carmona

La respuesta del jefe del Estado portugués

LISBOA, 3.—Con motivo de las fiestas de la Victoria, el Generalísimo Franco, ha enviado al presidente del Estado portugués, general Carmona el siguiente telegrama: «En el aniversario de la victoria recuerdo con emoción la fe de la nación hermana en nuestra causa, y envío mis votos de prosperidad a V. E. y a la noble nación portuguesa. —Firmado: Francisco Franco».

El general Carmona ha contestado en los siguientes términos: «Acojo con gran emoción el recuerdo que en el aniversario de la Victoria me dirige V. E. evocando la fe con que Portugal acompañó en todo momento la lucha de la noble España por la civilización cristiana. Para V. E. y su Patria van mis mejores votos. —Firmado: General Carmona»

COMENTARIOS DE LA PRENSA PORTUGUESA

LISBOA, 3.—Los diarios de Lisboa publican con grandes titulares los telegramas cambiados entre el Generalísimo Franco y el general Carmona y publican comentarios en los que se pone de relieve la participación de Portugal en las fiestas de la Victoria celebradas en Madrid. Los periódicos expresan su esperanza de que España envíe una nutrida y selecta representación a las fiestas del Centenario de Portugal que se celebrarán en el próximo mes de junio. —EFE.

Se reúne la Junta del Patronato de la Asociación Cultural hispano-americana

Asisten el ministro de Asuntos Exteriores y otras destacadas personalidades

MADRID, 3.—Con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder, se ha reunido la Junta del Patronato de la Asociación Cultural Hispano-Americana, creada con el fin de fomentar las relaciones espirituales entre América y España.

A la reunión, que tuvo lugar en el domicilio de don Daniel García Mansilla, asistieron el general Millán Astray, el general Moscardó, doña Mercedes de Ballesteros, don Elías Tormos, don Manuel González Hontoria, don Francisco Umaña, ministro plenipotenciario de Colombia y decano del Cuerpo Diplomático hispano-americano acreditado en Madrid, don Julio Casares, el

HITLER VISITA A LOS HERIDOS



El Führer-Canciller, realizando una visita a los soldados heridos. Adolfo Hitler, aprovecha la ocasión para dirigirles la palabra en el hospital, expresándoles la gratitud del Reich por sus valiosos servicios en defensa de la Patria.

El Gabinete de Guerra de París admite la colaboración de Weygand

PARIS, 3. — (Urgente). En la reunión de esta tarde del Gabinete de guerra, se ha admitido excepcionalmente la colaboración del general Weygand, que se encuentra actualmente de paso en París. — EFE.

Goering habla a la juventud hitleriana

Le expone los deberes en esta lucha, decisiva para la existencia del Reich

BERLIN, 3. — El mariscal Goering ha pronunciado hoy un discurso correspondiente a la serie de los dedicados a la Juventud Hitleriana. Goering comenzó hablando de la significación histórica de los acontecimientos actuales y de los deberes de la juventud alemana en esta lucha decisiva para la existencia del Reich. El pueblo alemán, ha entrado en esta lucha con la confianza firme y la voluntad inquebrantable de obtener la victoria. Lo mismo que el pueblo alemán salió triunfador de su lucha interna, vencerá también contra sus enemigos de ahora y obtendrá su grandeza definitiva. — EFE.



Descubrimientos del almirante Byrd en el Polo

SE TRATA DE YACIMIENTOS DE CARBÓN, COBRE Y OTROS MINERALES

NUEVA YORK, 3. — El almirante Byrd, ha anunciado haber descubierto varios yacimientos de carbón, cobre y otros minerales, en las regiones polares. Dichos yacimientos se encuentran a más de doscientas millas al Sur de Punta Arenas. — EFE.

Roosevelt ha conseguido 158.210 votos

SEGUN LOS ULTIMOS DATOS SOBRE LAS ELECCIONES PRELIMINARES PARA LA PRESIDENCIA

MILWAUKNES (Wisconsin), 3. — Según los últimos datos sobre las elecciones preliminares del Partido demócrata para la designación de candidatos a la Presidencia, el presidente Roosevelt ha conseguido 168.210 votos, y el vicepresidente Garner, 56.866. — EFE.

En memoria del glorioso aviador GARCÍA MORATO

Hoy se cumple el primer aniversario de su muerte

MADRID, 3. — Con motivo del primer aniversario de la muerte de García Morato, se celebrará mañana un acto en Grinón. Asimismo, en Málaga, se dirán misas en varias iglesias y en el aeródromo militar, después de las cuales los aviadores se trasladarán al cementerio de San Miguel, donde depositarán flores sobre la tumba del as de la aviación española. — CIFRA.

Después de mencionar todos los acuerdos existentes entre Francia e Inglaterra, dice que los dos países no son actualmente, sino una sola fuerza para la guerra y para la paz. Se refiere después a la enorme labor que se realiza, a pesar de que los países digan que no hay novedad, pero que sin embargo, esto no es más que el principio, y que aún hay que hacer muchas cosas para ganar la guerra. «Sabemos que no sólo nos batimos por nuestra Patria, sino que al mismo tiempo aseguramos la existencia de otras naciones amenazadas, dejando aparte a las otras naciones a las que resucitaremos. Y sabemos también que esos pequeños Estados de Europa que hoy están en peligro, se hallan en espíritu con nosotros. Al fin y al cabo, se dan cuenta de que el hecho de que Francia e Inglaterra gane la guerra no hace daño a nadie. Nuestra victoria nos permitirá asegurar la existencia de estos pequeños Estados, que ocuparán el lugar adecuado al lado de las grandes potencias. Francia hace la guerra que Hitler le ha impuesto, es decir, la guerra total, para establecer en Europa una paz total. No se tratará de una paz como las anteriores, sino de una paz para nuestros hijos y para los hijos de los hijos. Reglamentaremos de manera definitiva el problema del desarme. Cuando Alemania se vea privada de sus instrumentos de agresión, Europa respirará tranquilidad. Ya no habrá presupuestos como los de hoy, en que tantos miles de millones que podían dedicarse al bienestar social, son dedicados al armamento fértil de las naciones. En cuanto a la política económica, también se inspirará en sanos principios. El espíritu vital de cada país es el mundo entero». Dijo después que el «Memorandum» que le había entregado Summer Welles, había merecido la aprobación del Gobierno francés: «Le garé un día, en que se plantee la cuestión de la medida en que podrá establecer un lazo federativo entre los países que estén incapacitados para la violencia. El mundo deberá su nueva forma a nuestros soldados».

Añadió que la paz que los alemanes desean, significaría la desaparición en el mundo de los principios cristianos y democráticos. Reynaud terminó su discurso con la frase siguiente: «La causa de los aliados, que es la libertad, saldrá triunfante, y la vida volverá a ser bella para los hombres libres». — EFE.